

FECHA: ABRIL 28 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Paseo trágico"
	"Rumbo a gubernatura, debate obligatorio: IEE"
	"INE avalará 50 observadores para comicios"
	"Debates obligatorios en el 2016"
	"Revisara edil la calle Guerrero"
	"¡Sin energía eléctrica!"
	"18 empresas hidalguenses construyeron troncal de Tuzobús"
	"RECONOCE ELEAZAR DEFICIENCIAS"
	"Avala IEEH normativa para debates del 2016"
	"Cambiar régimen en urnas, la única salida: AMLO"
	"Alertan crímenes en Edomex a EU"
	"Cuota de género frena campañas; elecciones en Tabasco"
	"Peña: la justicia cotidiana, lejos de las mayorías"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Avanzan en tiempo y forma aprobación de lineamientos y reglamentos para elecciones del 2016: IEEH: En la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, llevada a cabo este lunes, se leyeron y aprobaron los siguientes acuerdos relativos a: Los lineamientos para el diseño y promoción de campañas de educación cívica y prevención de los delitos electorales en coordinación con la Subprocuraduría de Delitos Electorales. Lineamientos para la organización y realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular. Reglamento de quejas y denuncias del **IEEH**. Lineamientos para la distribución y regulación del financiamiento público que reciben los Partidos Políticos para las actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales. Al respecto el **Consejero Presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, comentó que los trabajos de elaboración y aprobación de lineamientos y reglamentos internos conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo han avanzado en tiempo y forma; y agregó que sólo restan por aprobarse 4 antes de que concluya el mes. **(Redacción, página web)**

Criterio-Obligatorio, debate para gubernatura: IEE: A partir de las elecciones locales de 2016 será obligatorio que se realice por lo menos un debate entre los candidatos a gobernador. En el caso de las 84 alcaldías y las diputaciones estatales, deberán ser gestionados por los partidos políticos. La interlocución entre los aspirantes a la gubernatura será transmitida a través de la Red de Radio y Televisión de Hidalgo y organizada por una comisión temporal integrada por los propios consejeros electorales. El anterior lineamiento fue aprobado ayer por el consejo general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, como parte de la reglamentación contenida en la homologación del Código Electoral local con la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales. De acuerdo con **Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente** del organismo local, esta norma abona para que los ciudadanos estén mejor informados, a través de escuchar, de viva voz, las propuestas de los candidatos. En el lineamiento no se prevén sanciones jurídicas para el aspirante que por estrategia no quiera debatir. Sin embargo, "más allá de la no sanción, en términos de la sociología política se aplicaría un castigo en la percepción que pudiera tener el electorado de la persona que no acuda al debate", agregó **Pfeiffer**. Antes del 30 de abril concluirán con el dictamen de los reglamentos internos del **IEE**. El próximo jueves prevén aprobar las reglas de operación de las candidaturas independientes, las de propaganda electoral y el reglamento interior del organismo electoral local. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Rebasaría millar de candidatos en 2016: En la elección de diputados locales, alcaldes y gobernador, en 2016, la cifra de candidatos podría rebasar el millar. La jornada estatal, que se realizará el 5 de junio del próximo año, convocará a los diez partidos con registro para que inscriban a sus aspirantes, que en suma podrían ser 840 para presidentes municipales, 200 para legisladores de mayoría y diez más que busquen la gubernatura. En total, participarían mil 50 candidatos propietarios y un número semejante de suplentes (con excepción de los diez que busquen el poder Ejecutivo). Sin embargo, este número podría elevarse con el registro de candidaturas independientes. Dentro del ámbito estatal, en dos ocasiones (1999 y 2005) se registraron comicios coincidentes para gobernador, diputados y presidentes municipales, pero por decisión del consejo general del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** y los partidos, resolvieron realizar dos jornadas. El **IEE** armoniza los reglamentos y ordenamientos legales que permitan cumplir los lineamientos jurídicos de la reforma política. Junto a ello se analizan las prerrogativas que serán entregadas a los partidos políticos para cada una de las tres elecciones, recursos adicionales a los que recibirán por actividades generales. **Francisco Ortega Sánchez, secretario general** del **IEE**, afirmó que las elecciones de 2016 tendrán nuevas características, desde el uso de propaganda reciclable hasta la obligatoriedad de rendir cuentas (institutos políticos y candidatos) directamente al Instituto Nacional Electoral (INE), bajo un estricto control de comprobación que impedirá que los recursos no sean ejercidos o se utilicen en tareas distintas para los cuales fueron entregados. **(Jorge Martínez, página 05)**

Milenio-Crea el IEEH Comisión de Debates para gobernador: El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** creó la Comisión de Debates, prevista en el Código Electoral, la cual se encargará de la organización y desarrollo de debates públicos entre los candidatos a gobernador del estado. Sin embargo, si algún candidato a gobernador no acude al debate, no será sancionado. "El Código Electoral del estado estableció la obligatoriedad de realizar un debate en el caso de la elección de gobernador, esto nos obliga al establecimiento de una Comisión específica de debates, que es lo que contempla el reglamento, y que además se celebren una serie de reuniones de trabajo para definir la fecha, hora y lugar de los debates, toda vez que esto tiene que ser aprobado de acuerdo al Código por el Consejo General. Es por ello que se hacía necesario establecer un reglamento previo y no solamente quedarnos con la parte normativa del propio Código", explicó el consejero presidente del **IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. Descartó que con la creación de la Comisión de Debates se genere un gasto extra para el instituto. "No, es una Comisión temporal, no es permanente, donde los consejeros habrán de integrarla para ir definiendo los temas. No implicará un gasto extra, será la actividad operativa del instituto la que logre los acuerdos para promover los debates, ya sea en radio o televisión", dijo. Señaló que también hay posibilidad de que se coadyuve en la realización de debates en órganos desconcentrados, "es decir en Consejos distritales o municipales". Respecto a un debate entre los candidatos a presidentes municipales, indicó que la obligatoriedad es para los candidatos a gobernador, ya que lo establece el Código Electoral. "Lo demás tendrá que ser gestionado por sus propios institutos políticos en los Consejos distritales o municipales previendo el 2016 donde serán concurrentes las elecciones". En cuanto a la transmisión de los debates, mencionó que el **IEEH** solicitará el apoyo del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo. "En el caso de los medios de comunicación se señala que pueden organizar debates libremente que cubran con dos características esenciales: que el formato sea equitativo para los contendientes y que además no sea un solo contendiente el que acuda al debate, son algunas de las reglamentaciones, va de la mano con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y estaremos ya teniendo esta reglamentación para que en 2016 ya pueda aplicarse el tema de los debates en Hidalgo", dijo. Entonces estaremos cerrando antes del día 30 de abril para efecto de tener las disposiciones que nos mandataria la legislatura en este caso", agregó. Mencionó que al final del mes se tendrá una sesión en el **IEEH** para aprobar las últimas normatividades "y así estar en posibilidad de haber cumplido el mandato del legislativo". **(Alejandro Reyes, página 11)**

Crónica-Avala IEEH normativas para debate rumbo a gubernatura: Por primera vez en la historia de Hidalgo habrá debates obligatorios para candidatos a gobernador en la próxima contienda de 2016; de acuerdo con los lineamientos que aprobó el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, establecieron parámetros para efectuar las confrontas de ideas entre aspirantes, además existe la posibilidad de coadyuvar para que estas actividades se formalicen en consejos distritales y municipales. En sesión extraordinaria del **Consejo General del IEEH** avalaron por unanimidad otros cuatro reglamentos, correspondientes a las casi 30 normativas internas que deben armonizarse, conforme a lo estipulado por los artículos transitorios del Código Electoral para el Estado. Con los lineamientos para la organización y realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular, explicó el consejero presidente, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, ahora especifican los momentos y condicionantes para llevar a cabo estas actividades de discusión sobre plataformas políticas durante el periodo de proselitismo. "El Código Electoral estableció la obligatoriedad de efectuar un debate para el caso de la elección para gobernador, entonces nos obliga a crear una comisión específica de debates que celebre diversas reuniones de trabajo en donde se puedan definir, fechas, lugares y horas". Reiteró que el Código Electoral hidalguense contempla la práctica de debates obligatorios solamente para el cargo de gobernador, aunque el reglamento recién aprobado también permite que los consejos distritales y municipales organizar diligencias similares. "Quien organiza es el Consejo General del **IEEH** pero pediremos el apoyo al Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para su difusión, incluso los medios de comunicación también pueden realizar debates siempre y cuando cumplan con dos requisitos: que el formato demuestre equidad y que al debate acudan más de un candidato". Al igual que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE), la normativa hidalguense también contempla la confrontación de ideas para los aspirantes, tema innovador para la vida democrática del estado. **Pfeiffer Islas** aclaró que esta nueva legislación no representa más presupuesto para el **IEEH**, en tanto tampoco considera sanciones para aquellos que rechacen la invitación a debatir. "Para el **IEEH** es obligatorio organizar los debates, pero para aquellos que quieran asistir o no descartaríamos alguna sanción, pues más allá de un castigo jurídico posiblemente se aplica una sanción sociológica política, respecto a la percepción del electorado". También los consejeros votaron a favor de los lineamientos para el diseño y promoción de campañas de educación cívica y prevención de delitos; reglamento de quejas y denuncias; así como las pautas para la distribución y regulación del financiamiento público que reciben los partidos para actividades de educación, capacitación, investigación y tareas editoriales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Abre el **IEEH** una gran oportunidad no sólo para quienes ya aspiran a la gubernatura del estado en las elecciones que habrán de desarrollarse en 2016 sino para la ciudadanía que busca conocer propuestas, esto gracias a la aprobación de los lineamientos que servirán el año entrante para concretar debates entre candidatos de todos los partidos políticos, lo cual significa un precedente importante para la construcción de la democracia en nuestra entidad.

(Redacción, primera plana)

El Independiente-Si candidato declina debate, impactará en electores: Pfeiffer: Aunque el reglamento de debates que aprobó el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** no puede obligar a los candidatos a gobernador para que participen en ellos, sí impactará en el electorado el que algún aspirante evite ser parte de estos ejercicios. De esta forma lo consideró el **consejero presidente** del instituto **Mario Pfeiffer Islas**, luego que el nuevo código electoral obliga al consejo general del **IEE** a organizar al menos un debate entre todos los candidatos a la gubernatura del estado. El debate será concretado con la asistencia de por lo menos dos candidatos a la gubernatura, señaló el consejero presidente. Incluso, agregó durante entrevista al finalizar la sesión en que fue aprobado el lineamiento, medios de comunicación podrán organizar debates siempre que garanticen equidad entre los participantes. Tal reglamento, que contempla la creación de una comisión para organizar estos ejercicios, entrará en funciones para la elección de 2016, cuando serán electos gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. Fomentará **IEE** debates entre candidatos a diputados El **IEE** también fomentará a través de los consejos electorales distritales la celebración de debates entre candidatos a diputados locales, así como en el ámbito municipal con los aspirantes a las alcaldías. Las señales de radio que el instituto genere para el debate obligatorio "podrán ser utilizadas en vivo y en forma gratuita por los demás concesionarios y deberán ser difundidas por aquellos de uso público en el estado. "Los concesionarios de uso comercial deberán transmitir dicho debate en por lo menos una de sus señales cuando tengan una cobertura de cincuenta por ciento o más del territorio estatal", según el código. Medios de comunicación local podrán organizar libremente debates entre candidatos, siempre y cuando lo hagan saber al **IEE**, participen por lo menos dos aspirantes de la misma elección y establezcan condiciones de equidad en el formato. Transmitir debates por medios de comunicación "será gratuito y se llevará a cabo de forma íntegra y sin alterar los contenidos. La no asistencia de uno o más de los candidatos invitados no será causa para cancelarlos". En la anterior elección de gobernador fue propuesto debate entre la candidata de la alianza PAN-PRD, Xóchitl Gálvez y el entonces aspirante priista Francisco Olvera Ruiz, el cual no fue concretado. **(Víctor Valera, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Debatirán los candidatos: El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** deberá organizar al menos un debate entre los candidatos a la gubernatura en los próximos comicios locales de 2016, a más tardar la primera quincena de mayo, en la que podrán participar o no los aspirantes sin que se contemplen sanciones en caso que algún aspirante declinen como una estrategia política. Esto lo informó **Mario Pfeiffer, consejero presidente del IEE**, ayer, luego de ser aprobados los lineamientos para la organización y realización de debates entre las y los candidatos a cargos de elección popular en el estado de Hidalgo, siendo obligatorio uno entre quienes contiendan por la gubernatura, según el artículo 296 del Código Electoral del estado. Para organizar o realzar este encuentro, será creada una Comisión Especial de Debates y sesionará al menos una ocasión al mes; determinará la fecha y lugar del encuentro entre aspirantes; remitir la invitación a éstos a través de sus representantes; proponer al moderador o moderadora que intervendrá en las rondas, así como el tiempo de cada intervención. La Comisión Especial de Debates también tiene la facultad de promover la celebración de debates entre las y los candidatos a diputados locales y presidentes municipales a través de los consejos Distritales o Municipales, según corresponda; vigilar que éstos cumplan con disposiciones legales al organizar los encuentros, y proponer los temas en caso de que asistan menos de tres adversarios. Asimismo, los lineamientos precisan que el sitio para el debate debe ser cerrado, no ser un inmueble propiedad o que guarde relación con un partido político, coalición o con alguno de las o los candidatos participantes y no ser locales fabriles, templos o destinados a los cultos religiosos o similares. Asimismo, los participantes en el debate solo podrán contar con cuatro compañeros, número que podrá aumentar o disminuir según la capacidad del espacio, y éstos estarán impedidos para usar teléfonos durante el desarrollo del debate. El evento será cerrado al público en general, militantes y simpatizantes. Además, se estipula que luego de que el moderador dé la bienvenida, presente a candidatos y candidatas y explique la mecánica del debate, éste constará de cinco rondas, siendo las tres primeras relacionadas con los temas seleccionados; la cuarta será de réplica y la quinta el mensaje final por parte de cada uno de las y los candidatos. Luego de ello, la moderadora o moderador dará la despedida y agradecimiento. **(Redacción, Ojo Política)**

News Hidalgo-Se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH: En la segunda sesión extraordinaria del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, llevada a cabo este lunes, se leyeron y aprobaron los siguientes acuerdos relativos a: Los lineamientos para el diseño y promoción de campañas de educación cívica y prevención de los delitos electorales en coordinación con la Subprocuraduría de Delitos Electorales Lineamientos para la organización y realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular Reglamento de quejas y denuncias del **IEEH** Lineamientos para la distribución y regulación del financiamiento público que reciben los Partidos Políticos para las actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales. Al respecto el **Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, comentó que los trabajos de elaboración y aprobación de lineamientos y reglamentos internos conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo han avanzado en tiempo y forma; y agregó que sólo restan por aprobarse 4 antes de que concluya el mes. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Debates obligatorios en el 2016: Será hasta el próximo año cuando se realice el proceso electoral para renovación de ayuntamientos, gubernaturas y Congreso local, cuando se apliquen las nuevas disposiciones enmarcadas en el reglamento del Código Electoral del Estado en materia de debates, según informó el consejero del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. De acuerdo con el funcionario electoral, será obligatorio que los candidatos a la gubernatura acudan a un debate oficial, "al ser elecciones concurrentes hubo algunos cambios importantes como es la realización de un debate obligatorio en el caso de gobernador, no así para diputados y presidentes municipales quienes deberán solicitarlo en dado momento", explicó. Agregó que hasta el momento la posible sede para el debate 2016 es el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, por lo que además se tendrá que crear una comisión especial para atender dicha disposición legal. "El código electoral estableció la obligatoriedad de desarrollar un debate, esto nos obliga a crear una Comisión Especial de Debate y que además celebren una serie de reuniones de trabajo para efecto de definir fecha y lugar de los mismos, lo cual debe aprobarse por el consejo general." **Pfeiffer Islas** enfatizó que la obligatoriedad de dicho debate está señalada sólo para los candidatos a gobernadores, por lo que el resto de candidatos (a presidentes municipales, y diputados locales) deberán gestionar el debate a través de sus partidos políticos o bien por ellos mismos. Finalmente especificó que para que se realice dicho debate, se buscará el apoyo de la radio y televisión estatal, así como de los medios de comunicación y deberán cumplir con dos requisitos: que el formato por establecer sea equitativo y que no sea un solo contendiente, esto contemplado en las reglamentaciones que van de la mano con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. **(Raúl Pérez, página 3A)**

Punto por Punto-Aprueba el IEEH lineamientos para organizar debates a partir de los comicios locales del 2016: A partir de los comicios locales a celebrarse en el siguiente año en el estado, el **Instituto Estatal Electoral del Estado**, estará obligado en organizar y celebrar debates entre los candidatos a los diversos cargos de elección popular, aseguró el **presidente consejero** del organismo electoral **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. En los trabajos de la segunda sesión ordinaria, los consejeros del organismo electoral local aprobaron por unanimidad los lineamientos para la organización y para la realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular en el estado, lo cual tendrá que cumplirse a partir de las elecciones locales del siguiente año que serán el gobernador, los 84 presidentes municipales y diputados. **Pfeiffer Islas**, dijo que está es una determinación aprobada en el nuevo código electoral por ello la necesidad de reglamentar y no solo contar con la normatividad del Código, de manera que en caso de presidente se tiene la obligación de al menos dos debates, incluso ahora los medios de comunicación podrán organizar estos siempre que se cumpla con el principio de equidad de género. Uno de los problemas que se han tenido hasta el momento para realizar este tipo de encuentros es la inequidad entre los aspirantes, si uno de ellos no quería acudir a debatir por estrategia, el debate se cancelaba, ahora este deberá de celebrarse, con dos aspirantes que acudan". Después de referir que el organizar y concretar un debate no le implica al organismo a su cargo el invertir mayores recursos, el funcionario electoral, destacó que en el caso de los candidatos, estos no están obligados en tener que participar ya que con la presencia de dos de ellos con los lineamientos de equidad se puede dar un debate. De igual manera precisó que esto es una cuestión obligatoria para el Instituto Electoral, pero no para los partidos políticos o sus candidatos, ya que es un asunto que se discutió en la comisión es una cuestión obligatoria para el Instituto que tiene que organizarlo, pero sería una situación de estrategia para el partido político, inmiscuirnos en su vida interna el querer o no presentarse, no habría sanción para el candidato. Cabe mencionar que en la misma sesión fueron aprobados los reglamentos de quejas y denuncias del **IEEH**, así como los lineamientos para la distribución y regulación el financiamiento público que reciben los partidos políticos para las actividades de educación y capacitación política. **(Redacción, página web)**

Quadratin Hidalgo-Debate entre candidatos al gobierno de Hidalgo será obligatorio: IEEH: De acuerdo con los lineamientos aprobados por el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, el próximo año será obligatorio un debate entre los candidatos que aspiren a la gubernatura de Hidalgo, informó el **consejero presidente, Mario Pfeiffer Islas**. Señaló que en los lineamientos que seguirán las campañas del próximo año, será obligatorio para el instituto organizar un debate para los candidatos a la gubernatura, el cual deberá contar con el apoyo del sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, para su transmisión. Asimismo, los medios de comunicación podrán organizar más actividades de este tipo, siempre y cuando se cumplan con las especificaciones de equidad y participen al menos dos candidatos; pues este ya no sería obligatorio. En el caso de los candidatos para diputación local y presidentes municipales el instituto coadyuvará para la realización de debates aunque no serán obligatorios. **(Daniela Andrade, página web)**

Síntesis-Aprueba IEEH reglas para realizar debates en 2016: A partir de los próximos comicios locales de 2016, el **Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH)** estará obligado a organizar y celebrar debates entre los candidatos a los diversos cargos de elección popular, informó el **presidente consejero** del organismo electoral **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. Durante los trabajos de la segunda sesión ordinaria del **IEEH**, los consejeros del organismo electoral local aprobaron por unanimidad los lineamientos para la organización y para la realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular en el estado, lo cual tendrá que cumplirse a partir de las elecciones locales del siguiente año, que serán para gobernador, los 84 presidentes municipales y diputados locales. Al respecto **Pfeiffer Islas**, señaló que 'está es una determinación aprobada en el nuevo código electoral, por ello la necesidad de reglamentar y no sólo contar con la normatividad del Código, de manera que en caso de presidente se tiene la obligación de al menos dos debates, incluso ahora los medios de comunicación podrán organizar estos siempre que se cumpla con el principio de equidad'. Tras asegurar que organizar y concretar un debate no le implica al organismo a su cargo el invertir mayores recursos, el funcionario electoral, destacó que en el caso de los candidatos, éstos no están obligados en tener que participar, ya que con la presencia de dos de ellos con los lineamientos de equidad se puede dar un debate. 'Esto es una cuestión obligatoria para el Instituto Electoral, pero no para los partidos políticos o sus candidatos, ya que es un asunto que se discutió en la comisión; es una cuestión obligatoria para el Instituto que tiene que organizarlo, pero sería una situación de estrategia para el partido político, inmiscuirnos en su vida interna el querer o no presentarse, no habría sanción para el candidato'. Respecto a las campañas para prevenir los delitos electorales, dijo que también se tendrán los lineamientos para tener acercamientos con la Procuraduría y se tendría que hacer un convenio para que una vez con ello sea la subprocuraduría la que promueva las campañas, sobre los delitos en que puedan incurrir integrantes o dirigentes de algún partido y estas serán ya para el proceso 2016, que arranca en diciembre del año en curso. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más Uno-Avanza IEEH en aprobación y elaboración de lineamientos y reglamentos: En la segunda sesión extraordinaria el **Consejo General** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, llevada a cabo este lunes, se leyeron y aprobaron siguientes acuerdos relativos a: Los lineamientos para el diseño y promoción de campañas de educación cívica y prevención de los delitos electorales en coordinación con la Subprocuraduría de Delitos Electorales. Lineamientos para la organización y realización de debates entre los candidatos a cargos de elección popular Reglamento de quejas y denuncias del **IEEH** Lineamientos para la distribución y regulación del financiamiento público que reciben los Partidos Políticos para las actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales. Al respecto el **consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, comentó que los trabajos de elaboración y aprobación de lineamientos y reglamentos internos conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo han avanzado en tiempo y forma; y agregó que sólo restan por aprobarse 4 antes de que concluya el mes. **(Redacción, página 02)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Destaca Avelino propuestas para la juventud hidalguense: Grandes retos y cada vez mejores oportunidades asumen hoy en día los jóvenes, diariamente demuestran su capacidad y talento, justo lo que impulsa el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), respaldar a jóvenes para que accedan a más beneficios, pues en ellos recae el futuro del país, hoy son la fuerza y mañana la experiencia, expuso el dirigente estatal del PVEM, Avelino Tovar, en la toma de protesta del Comité Municipal de Huasca de Ocampo, encabezado por Óscar González Solís. Subrayó que del PVEM, preocupados y ocupados en éste sector, nació la propuesta de vale para el primer empleo, ya que es bajo el porcentaje de egresados de educación media superior y superior que se integran al sector laboral una vez concluidos sus estudios. Añadió que los candidatos a las diputaciones federales abanderados por la coalición PRI-PVEM impulsan y respaldan esta propuesta, por lo que se encuentran llevando este mensaje a los votantes, "necesitamos de su apoyo para hacer realidad las propuestas que tenemos. Todas se han basado en estudios profesionales, reales y buscamos el beneficio para la gente, seamos todos partícipes del cambio verde; es decir, de un México sin desempleo y sin fuga de cerebros". El dirigente verde en la entidad aprovechó la ocasión para enviar un mensaje de unidad a simpatizantes y militantes de Huasca y exhortó a integrantes del Comité Municipal a regirse bajo lineamientos del partido en todo momento, así como anteponer el respeto y la civilidad, orientando toda la voluntad política en beneficio de la gente. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Impulsa Verde Ecologista vale para primer empleo (Redacción, página 15)

Crónica-Debe INE otorgar certeza para comicios: Morena: Al concluir la sesión extraordinaria del INE, el litigante de Morena lamentó que desde que iniciaron las campañas, tanto aspirantes como simpatizantes padecen de actitudes inoportunas, como agresiones contra el candidato por Ixmiquilpan, Armando Azpeitia, por parte de agentes de seguridad en Santiago de Anaya, destrucción de propaganda en diversos distritos, además de los robos suscitados en el Comité Directivo Estatal, ubicado en Pachuca. "Lo más lamentable es que el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, advirtió que desalojaría al campamento que instaló Morena en la plaza pública de ese municipio, luego de que simpatizantes perredistas invadieron las oficinas del partido, por eso pedimos al INE que intervenga para evitar que la legalidad se vea afectada". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Rechaza INE revisar lista de funcionarios de casilla: El rechazo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo a la revisión de las listas de funcionarios de casilla y de reserva, que presuntamente está integrada por un grupo considerable de militantes del PRI, hizo que representantes de los partidos utilizaran la sesión extraordinaria como ring político. Jiovani Miguel León Cruz, de Acción Nacional, partido denunciante, acusó que más de 800 ciudadanos insaculados que estarán en las casillas el próximo 7 de junio son militantes del Revolucionario Institucional, lo que pone en riesgo, dijo, la elección de diputados federales. El representante albiazul ante el INE señaló que la autoridad electoral "está siendo ciega" al declarar infundada la queja sobre "cuestiones ilegales", por lo que conminó a que el organismo nacional revise bien el caso. En su intervención, el representante del PRI, Roberto Rico Ruíz, reviró el comentario del panista al señalar que el propio consejo general del INE ha señalado que lo más loable y justo es que los funcionarios de casilla tengan militancia, pues ante todo son ciudadanos y, además, fueron seleccionados a través de un proceso de insaculación. "Entiendo la preocupación del PAN por manchar en la mesa el proceso electoral... porque no van a ganar ningún distrito. Eso sí me queda claro y no auguro ni aviento fanfarrias al vuelo... sabrá Dios quien va a ganar", expresó. El priísta sostuvo que dentro de los funcionarios sorteados también hay militantes de otros partidos, como José Manuel Zúñiga Guerrero, de Morena. En tres rondas ambos representantes se acusaron mutuamente. En la controversia también intervinieron los del Partido Verde, Morena y Encuentro Social. La representación del Verde reiteró que la queja del PAN no tiene fundamento jurídico, lo que le valió el comentario del representante de Movimiento de Regeneración de Nacional al recordar que el partido del tucán "ha violado la ley reiteradamente... una extensión del PRI". **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Obtienen observadores electorales aval del INE (Nielsen Hernández, página 10)

El Independiente-Infundada, impugnación sobre priistas como funcionarios de casilla (José Manuel Martínez, página 05)

Síntesis-Cierra INE el recurso de revisión a los insaculados (Jaime Arenalde, página 03)

Crónica-Existen las condiciones para ejecutar un debate: Listos en el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de un debate entre los candidatos que participan en la contienda electoral del Distrito I, con cabecera en la ciudad de Huejutla, propuesta por algunos ciudadanos; sin embargo, hasta el momento no han una solicitud formal ante este organismo, confirmó Arturo Tapia, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 01 del INE. Explicó que es necesario que como lo establece la ley los medios comunicación o uno de ellos, se interese en organizar el debate; que participen cuando menos dos candidatos y que notifiquen al órgano electoral la realización del debate y que presenten un formato que presente la equidad para saber que preguntas serán y que no sea tendencioso, para que se generen igualdad de condiciones. Asimismo indicó que este ejercicio democrático es para que se pueda ver cuál es la propuesta de cada uno de los partidos y de sus representantes o abanderados. Sostuvo que la ley dice que los medios de comunicación pueden organizar el debate pero que logran una alianza con una universidad sería una buena idea. Expuso que la ley se refiere a los medios porque son quienes lo van a transmitir y publicar. Recordó que para solicitar el debate se entrega un oficio en el cual se notifica de quién sería y la revisión de formato para ver en que condición se realizará el debate. El plazo es dentro del periodo de campaña, puede ser en cual momento. Referida actividad contempla a Margeri Rivera Núñez, abandera por el Partido Acción Nacional (PAN), Carolina Viggiano Austria, candidata por la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI)-Verde Ecologista de México (PVEM); Pablo Flores, del de la Revolución Democrática (PRD); Marco Antonio Priego Saavedra, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena); Daniel Andrade Zurutusa por el Partido Encuentro Social (PES) y Martín "Jaivo" Rodríguez por Movimiento Ciudadano (MC). **(Salomón Hernández, página 11)**

El Independiente-PAN podrá acudir a Trife tras resolución de impugnación: INE: Tras ser desechada la impugnación por considerarla infundada, el PAN podrá acudir a la sala regional del Tribunal Federal Electoral (Trife) consideró el vocal ejecutivo de la junta local del INE, Luis Ashane Bulos. "Ellos están en la libertad de acudir en cuatro días a partir de mañana (hoy) hasta el viernes para que puedan ir si lo consideran necesario pues en la otra impugnación de casillas no recurrieron y vamos a esperar que sucede", indicó. Con la resolución de la junta local del Instituto Nacional Electoral, dan por concluido el tema de los funcionarios de casilla con militancia partidista, en caso de que los panistas recurran al Trife, la autoridad electoral local tendrá que aportar los documentos que avalen la decisión. Ashane Bulos consideró sano que militantes sean funcionarios de casilla, además decir que son apolíticos es raro pues siempre existe preferencia por algún partido o candidato, esta situación ha ocurrido comúnmente en las últimas elecciones. "Eso lo manifestó el propio tribunal en una resolución del 2012 y es importante porque no creo en las personas electopuras pero todos tenemos el derecho de votar y debemos anteponer de cumplir las leyes." Además resaltó la diferencia entre militancia y dirigencia partidista pues son términos concretos y diferentes, asimismo la ley es clara sobre los requisitos para que ciudadanos sean funcionarios de casillas. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Capital Hidalgo-INE desecha impugnación del PAN (Verónica Ángeles, página 05)

El So de Hidalgo-Militancia no quita derechos: INE (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Echan para atrás recurso de revisión del PAN (Raúl Pérez, página 5A)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Recursos garantizados para fase dos de plaza: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmó que está garantizado el dinero para continuar con la segunda etapa de rehabilitación de la plaza Independencia, la cual considera la ejecución del Centro Cultural El Reloj. A diferencia de la marginación de recursos para seguir con la rehabilitación de calles en el Centro Histórico de la ciudad, el edil afirmó que la obra complementaria de la intervención en la plaza donde se encuentra el Reloj de Pachuca arrancará sin retrasos. Tras presidir el lunes cívico en Casa Rule, al que acudieron alumnos de lo CAIC de las colonias La Raza, Guadalupe y San Cayetano, afirmó que el gobierno local tiene asegurado el convenio para la asignación y liberación de fondos federales. "En cuestión de dineros, todo está muy bien, se sigue trabajando, no hemos parado, seguimos en intención de terminar en los tiempos, esperemos así sea", dijo. El 7 de enero pasado iniciaron las obras de la primera fase de rehabilitación de la plaza Independencia, que dará paso a la edificación del Centro Cultural El Reloj, proyecto que costará 110 millones de pesos, en el cual se pretende instalar salas de cine, teatro al aire libre, librerías, entre otros atractivos. Estas labores fueron realizadas por más de 80 días sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). El permiso se entregó el 31 de marzo pasado. Las autoridades capitalinas pretenden que el centro cultural esté culminado en septiembre próximo, durante las festividades de la Independencia de México y el aniversario del Monumento Artístico. Sobre la conclusión de los trabajos en la calle Guerrero, la cual tiene "detalles", García Sánchez adelantó que hará un llamado a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot) para realizar un recorrido de manera conjunta. "Tenemos que entregar adecuadamente esa obra", admitió. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Capital Hidalgo-Eleazar García plantea proyectos a favor de la infancia: Durante el Lunes Cívico llevado a cabo en la Casa Rule, donde estuvieron presentes alumnos del CAIC Santa Julia, La Raza, Guadalupe y funcionarios; el alcalde Eleazar García anunció que su administración realizará dos proyectos a favor de la infancia, uno es la construcción de una Unidad Deportiva Infantil y la conclusión del Parque de la Familia. La Unidad Deportiva Infantil la construirán en el interior de la que ya existe a nivel municipal, ubicada en el bulevar Felipe Ángeles, y prevé que esté lista en 2015; asimismo, el proyecto del Parque de la Familia dijo que avanza considerablemente para que Pachuca cuente con una mejor infraestructura exclusiva para el sector infantil. **(Yina Bautista, página 03)**

Plaza Juárez-Llama alcalde capitalino a SOPOT a revisar obras de calle Guerrero: Eleazar García Sánchez, presidente municipal de Pachuca lanzó un llamado a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot) Hidalgo para hacer un recorrido por los trabajos de remodelación de la calle de Guerrero, en el centro de la ciudad, a fin de conocer los detalles e imperfecciones que se han dado en la obra desde que culminaron los trabajos. "Creo que sí hay detalles que hay que atender porque no se han terminado, por lo que haré un llamado a la Secretaría de Obras para que hagamos un recorrido de manera conjunta; pero yo creo que sí tenemos que entregar adecuadamente esa obra", explicó. Agregó que han sido pequeños detalles de los organismos externos, que trabajan en conjunto en la obra, los que han provocado el retraso de entrega de la remodelación de la avenida comercial; misma que debería estar terminada en el mes de diciembre de 2014. Cabe mencionar que en días pasados, la Comisión del Centro Histórico de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) delegación Pachuca manifestó su inconformidad por la poca calidad de las obras, puesto que argumentó que parte del concreto estampado que se colocó en la segunda y tercera etapa de remodelación, ya no existe. Así mismo, indicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha procedido con el ocultamiento de cables de servicio; para lo cual pidieron una calendarización de actividades para tomar las medidas precautorias y no se vean afectados por la falta de luz. Lo anterior tras la celebración del Lunes Cívico en la casa Rule, donde frente al alumnado del Centro de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) Santa Julia, García Sánchez anunció la construcción de una Unidad Deportiva Infantil en la colonia Felipe Ángeles, misma que contará con espacios e instalaciones especiales para las niñas y niños. Detalló que la Unidad se instalará al interior de la Unidad Deportiva ya edificada, pero que será un espacio el que se asignará para dicha obra; misma que se prevé se entregue a finales del presente año. De igual forma, comentó que el Parque de la Familia va con buen avance de obra en lo que era conocido como el parque del Charro en el centro de la ciudad. Finalmente, afirmó que este tipo de proyectos tiene el objetivo de brindar espacios con infraestructura adecuada para el sector infantil, donde puedan recrearse y pasar un momento de calidad en familia y de forma segura. **(Alejandra Vera, página 3A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Observadores electorales: Para dar certeza y legalidad a lo que será la primera gran prueba del Instituto Nacional Electoral en todo el país, se busca blindar por todos lados la posibilidad de poner en tela de juicio el presunto acierto de haber desaparecido el desacreditado IFE, y cambiarlo por el tampoco acreditado pero al menos no vapuleado INE, aún. Para ello se están dando opciones que van desde las candidaturas ciudadanas, la participación sin partidos políticos, la posibilidad de las organizaciones de la sociedad civil de inmiscuirse hasta las narices del proceso, para que a final de cuentas no existan elementos que den por mala la organización democrática de este nuevo ente rector de las votaciones en México. Dentro de las herramientas que heredaron del viejo sistema electoral, permanece la figura de los observadores que aunque no han sido del todo influyentes en los procesos de sufragios en la nación, al menos dan una apariencia de apertura y participación, sobre todo por tratarse de ciudadanos interesados en velar por la legalidad de una elección, o por organizaciones que a eso se dedican. Ahora, dirá usted que con los 50 que tendremos en Hidalgo es más que suficiente. Pues déjeme adelantarle que se instalarán en el estado 3 mil 562 casillas para los 7 distritos. Ahora, si cree que con 50 personas o 50 representantes de organizaciones, que a su vez pueden llevar a uno o dos consigo, pueden cubrir a cabalidad las más de 3 mil instalaciones donde habrá urnas para reportar que todo estuvo bajo control y que hay fe y legalidad de lo allí ocurrido, pues lo felicito. Usted tendrá un 7 de junio placentero, lleno de dicha y felicidad y el resultado seguramente lo dejará más que satisfecho. De no ser así, le sugiero que pueda abonar a las labores de promoción del voto que el propio INE organiza para evitar que al menos el abstencionismo sea el gran vencedor de la contienda. Y es que, en la actualidad, tanto a partidos como a las propias autoridades les da pavor que tanto esfuerzo y gasto se pierda a razón de que voten, como es costumbre, el 20 o 30 por ciento del padrón con que se cuenta.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EXHIBIERON A LOS GRILLITOS DEL INAH Y A SUS PADRINOS QUE QUIEREN FRENAR OBRAS DEL RELOJ: No eran más que grillitos al servicio del grupito que busca frenar las obras del CENTRO CULTURAL EL RELOJ con el cuento de que el alcalde y el delegado del INAH, RODOLFO PALMA, eran omisos y negligentes para sus compromisos con sus obligaciones con tal de llevar adelante las obras y que por lo mismo, por lo menos en el caso del delegado tenía que renunciar y ya se vio que no era más que un show montado por los grillitos de este sindicato que no tenía ni pies ni cabeza siempre al servicio de grillos mayores que los usaron como el brazo armado para escandalizar y acusar de lo que les ocurrió a la autoridad municipal y de paso cobrarle cuentas a su delegado, a quien se ve la traen ganas por viejos adeudos de los que se debe cuidar, porque estos grillos de su delegación son de los que acostumbran armar este tipo de escándalos y desde luego trabajar poco y cobrar todo. En pasada conferencia de prensa, en lo que son expertos, dieron a conocer que por culpa del delegado, la riqueza, el patrimonio cultural de Hidalgo está poco menos que perdido, no porque sean ellos unos irresponsables, de ninguna manera, sino porque el delegado no hace nada, hasta el grado de que por malas decisiones de él y de nadie más el acueducto de Actopan, el Ex convento del mismo lugar, el ex convento de Ixmiquilpan que se pintó con colores que no van con el entorno y ni se diga con las rejas que se le colocaron. Los muy responsables sindicalizados dijeron, Yo no lo sé de cierto, pero quiero imaginarlo que casi con lágrimas en los ojos pues ya ve usted como sienten la pérdida de nuestro patrimonio cultural que, cómo puede ser que el señor Palma haya permitido que en Tepeapulco se hayan permitido obras de pintura en el templo con intervenciones tardías. (Aquí muchos snif snif). Fue en esta parte donde los denunciantes dijeron que por la irresponsabilidad de Palma se había dejado que la presidencia municipal de Pachuca en acciones de Omisión y negligencia por no atender la normatividad que debió aplicar el delegado se había atentado contra la riqueza cultural de esta plaza con acciones irreversibles. Y que por ello y por otros pecados de los que todo indica fueron informados por el grupo que quiere frenar la obra del CENTRO CULTURA EL RELOJ piden la cabeza del delegado que además, dijeron, crea plazas para sus cuates o familiares y que eso ellos, los puros, los ejemplares trabajadores nomás no lo van a permitir. Faltaba más. Desde luego, El ave mayor le dio vuelo a la información en su diario, con todo el peso que pudo, para golpear bien y bonito al proyecto del Reloj y presentar a Eleazar como un troglodita que atenta contra la ley con tal de seguir adelante con su proyecto y para convencer a la gente de que la ley le vale gorro al alcalde con tal de salirse con la suya. Los sindicalizados pensaron "ya ganamos" y los del grupito que quieren frenar la obra, y que tienen todo el derecho de pensar como mejor les plazca, así como nosotros de opinar lo que mejor nos parezca, se sintieron muy fortalecidos, porque la acusación del INAH era sin duda una piedrota contra el proyecto, aunque la verdad ya era abusar del golpeteo, porque para mucha gente de Pachuca es urgente la obra para cambiarle la cara a esta plaza...

PALMA RESPONDE Y LOS PONE QUIETOS

El delegado del INAH es un hombre pensante y ya respondió. Bastó una sola palabra para responder a todo lo que dijeron en su conferencia los del sindicato y que les mereció tanta publicidad y esta palabra fue "CALUMNIAS". De acuerdo con el diccionario significa "Acusación falsa y maliciosa hecha contra alguien con la intención de deshonrarlo". Esto es que hicieron los sindicalizados se valieron de mentiras para denigrar al delegado, hicieron acusaciones falsas en contra de Palma con la intención de deshonrarlo y de paso al alcalde a quien acusaron de Omisión y de negligencia en sus obligaciones en las obras de la Plaza Independencia. El delegado señaló que no hay en oficinas centrales ningún ultimátum de parte de los quejosos y que él por su parte hizo llegar un documento a las mismas y sólo espera indicaciones de estas oficinas para que acompañado de un arquitecto, un arqueólogo y un abogado de una conferencia de prensa para responder a todo lo que se dijo de él. Desde luego dijo que en lo que se refiere a las obra del Reloj trabaja de la mano con la Presidencia Municipal y que intervino desde el primer momento y dio sus recomendaciones a la alcaldía como lo hace para la segunda etapa para lo cual tiene reuniones.

(Adalberto Peralta, página 02)

Capital Hidalgo...

Hilda Miranda, me consta que está haciendo campaña: Se trata de una mujer profesionalista, que desde muy joven, decidió abrazar las filas de su partido, el de la Revolución Democrática. Licenciada en Administración, egresada de la Autónoma de Hidalgo, Hilda Miranda compite por las dos vías, en este proceso para elegir diputados federales. Es candidata de mayoría relativa por el distrito VI con cabecera en Pachuca y también integra la fórmula como suplente de la aspirante a diputada plurinominal por la quinta circunscripción que corresponde a Hidalgo; va en la cuarta posición, es casi un hecho que Hilda será diputada, suplente, pero al fin y al cabo diputada. En esta condición, es como ha salido a las calles de barrios y colonias de Pachuca y Mineral de la Reforma para hacer campaña; sin evasivas, Hilda acepta hablar de distintos temas, no huye a cuestionamientos que para muchos pudieran ser "espinosos", como por ejemplo, referirse a Xóchitl Gálvez, de quien se dice, traicionó la confianza que el PRD le dio en Hidalgo. Al tiempo, reflexiona en torno al gobernador con licencia de Guerrero, Ángel Aguirre, un personaje advenedizo a las filas del sol azteca que postró al PRD y hoy lo tiene a contracorriente. En un escenario donde los negativos de un político pesan más que sus virtudes, Hilda parece tener la balanza a su favor, se muestra optimista y, aunque debiera dominar mejor otros temas de la agenda política nacional, trae en su portafolio algunas propuestas que resultan de interés. La joven candidata, se centra en temas como la necesidad de una reforma educativa que dé el grado de obligatoriedad a la educación profesional; los jóvenes, advierte, necesitan más oportunidades, desde otorgarles becas, hasta la posibilidad de abrirles camino hacia su incursión en el sector productivo, por ejemplo. De entre sus propuestas, el tema de equidad de género es importante, pero lo es más la lucha contra la violencia hacia las mujeres, que para ella es prioridad. Ojalá que Hilda Miranda evite caer en la guerra de lodo que privilegia la calumnia y la denostación, eso que la sociedad tampoco quiere.

(Edmundo Pineda, página 04)

Crónica-Balcón Político...

¡IEPA! Unas luchas que no se deben olvidar: Ayer se cumplieron dos años del fallecimiento del párroco José Barón Larios, unas horas antes se adelantó en el viaje sin retorno su compañero y hermano de miles de luchas, el también presbítero Samuel Mora Castillo, quienes junto con el cura Pablo Hernández Clemente, acompañaron a miles de indígenas de la Huasteca hidalguense en su batalla por la recuperación de las tierras arrancadas por los terratenientes y caciques a sus ancestros décadas atrás. Eran los años 79 cuando los tres sacerdotes formaron un equipo al que sumaron a sus catequistas, para no sólo hacer tareas de evangelización, sino para ponerse de lado de los campesinos que reclamaban desde años atrás la propiedad de sus tierras, en ese entonces en manos de los terratenientes de la época. La historia no es precisa pero se habla de unos 500 encarcelados, un centenar de muertos, la mayoría del lado de los indígenas, que así lograron que el gobierno federal les restituyera lo que reclamaban como propio desde muchos años antes. José Barón Larios, desde su llegada a Xochiatipan, decidió quedarse para siempre con "mis indios de la Huasteca", mantenerse en la lucha, ahora por la reivindicación de sus derechos, de que se les considerara como seres humanos, como ciudadanos de primera. Esa fue siempre su lucha, hasta que la mañana del 27 de abril lo sorprendió un fulminante infarto en los brazos de su amigo Arturo, originario de Tlaxiñtla, quien le acompañó en una visita a sus familiares en Guadalajara, Jalisco. Hoy sus restos descansan en las amarillas tierras de la comunidad de Ixtlahuac, que lo adoptó luego de dejar sus labores en la parroquia de Macuxtepetla. Hasta ese lugar acudieron quienes siempre recibieron de él una frase de aliento, de apoyo y el sabio consejo de un hombre que desde su infancia supo cuál era su misión en esta tierra: ayudar a los desvalidos y de algún modo convertirse en su voz. Una voz que trasciende el tiempo y el espacio y sigue vigente.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Manuel Velasco, el plan B: Conforme avanzan los meses comienzo a creer en las versiones que colocan a Manuel Velasco como candidato del PVEM a la presidencia de México en 2018 y, en un descuido, como alternativa real para llegar a Los Pinos. El PVEM, con todos los defectos y errores que le acompañan, ha sabido capitalizar una agenda de propuestas con penetración en la sociedad. Gente pensante me ha dicho en fechas recientes que el único partido del cual la población tiene claras las propuestas es el verde. El tema de los circos, de los vales por medicinas, de la no cuota en las escuelas y la pena de muerte a secuestradores quedaron ya impregnadas en el colectivo. No en balde pagan millones en multas por anuncios que no están dispuestos a suspender. Al mismo tiempo la maquinaria verde (lubricada con algo de aceite priísta) se empeña en mostrar a Manuel Velasco como el joven político que gobierna Chiapas con una mezcla de populismo, farándula y enorme gasto social. Vale señalar que cualquier comparativo con Peña Nieto y el Estado de México es innecesario. La reciente boda de Velasco con la cantante y actriz Anahí ha sido un éxito en los medios de comunicación (Criterio incluido), pues los seguidores de la ex RBD se han volcado a los sitios web para leer los pormenores del enlace. Suena a futurismo, pero me da la impresión de que Manuel Velasco podría ser el plan B del actual grupo en el poder. La idea sería que el PRI se mantenga al frente con su candidato en 2018, y que Velasco sume votos como aspirante de su partido y, ante una posible caída del PRI, se sume a la campaña de quien sea el abanderado del tricolor.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial inició con reparaciones en la primera y segunda etapa de la rehabilitación de la calle de Guerrero en respuesta a la solicitud que comerciantes le hicieron al gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz. Los trabajos involucrarán el cambio de 15 coladeras de concreto que o fueron dañadas por vehículos o contaban con imperfecciones. Los gastos que se empleen en los trabajos correrán a cargo de la empresa responsable de la obra, Ingenieros Asociados Mina.

: Que a pesar de que hay partidos que insisten en quebrantar la mesa política electoral con la Secretaría de Gobierno, su titular Salvador Elguero señaló que las puertas siguen abiertas para poder atender las observaciones que le hagan los representantes de los diversos institutos como la que actualmente se suscita con Partido Humanista quien sin haberse estrenado en las urnas vive una crisis interna producto de su propia dirigencia nacional, que repercute en los estados, a lo que en Hidalgo se les atiende conforme a la normatividad establecida.

: Que hablando de este partido pero ahora en la región de la Huasteca hace unos días detuvieron a Luis Eduardo Bautista Hernández, joven político de esta organización y quien anteriormente se le relacionó con el PRD y con el Verde Ecologista, por fraude y portación de arma blanca, quizás por esta razón la dirigencia del Partido Humanista no se hace presente pues al parecer no supieron escoger a sus representante y el mencionado integrante los deja mal parados de cara a las elecciones, así como a su dirigente Gilberto Ramírez.

: Que hoy se cumplen dos años del fallecimiento del Padre José Barón Larios y en la Huasteca aún se recuerda su legado y sobre todo el trabajo que hizo a favor de los indígenas de la región, cabe recordar que fue uno de los precursores en la defensa de los derechos humanos de los habitantes de esta región hidalguense, por lo que seguramente se le recordará como se merece este personaje.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"No es de que haya partidos nuevos, con nuevas historias, con nuevas filosofías, tienen lo mismo; es decir, no quieren avanzar, aunque sea un partido nuevo no quieren avanzar. Yo no tengo un padrino político"

Claudia Marroquín Bayardo

Candidata de Partido Humanista sobre su instituto político.

"Hemos decidido realizar este 1 de mayo una marcha unitaria de los sindicatos democráticos independientes en el estado de Hidalgo, compañeros maestros, telefonistas, campesinos, trabajadores del campo y la ciudad los estamos convocando a participar en este evento"

Vicente Espinosa Contreras

Subsecretario de SME sobre marcha.

"Hay que hacer una diferencia entre lo que es una militancia partidista y una dirigencia partidista. La ley dice muy claro que todos tenemos posibilidades de ser funcionarios de casillas y cumplen los requisitos de la ley"

José Luis Ashane Bulos

Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral sobre queja revocada al PAN.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que el alcalde sin poder, Alfredo Zúñiga, que, dicen algunos, intenta gobernar Progreso, hizo el oso con sus seguidores, con quienes quiso quedar bien luego de que la CFE cortara la luz del pozo de la unidad deportiva, por negarse a pagar cuatro millones de pesos.

De forma ilegal, Zúñiga y sus subordinados intentaron colocar el suministro de energía pasando por alto a la CFE, provocando un corto circuito que hasta anoche mantenía son energía eléctrica a medio municipio. Bien dice el dicho, no hagas cosas malas que parezcan buenas.

que quienes quieren boicotear el desfile del 1 de mayo son los exdirigentes Moisés Jiménez Sánchez, Alejandro Soto Gutiérrez y Mirna García López, esta última sigue moviendo a su gente desde el área femenil del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca.

Desde hace unos días los exlíderes comenzaron a enviar mensajes de texto en los que piden a los profesores no participar en el desfile, como una muestra de rechazo a Sinuhé Ramírez. Además, afirman que mientras ellos hicieron todo bien durante sus gestiones, Sinuhé sólo se ha dedicado a vivir del trabajo de los agremiados, e insisten en que la aprehensión de Mirna García, acusada de robo agravado por 123 millones, fue un atraco que la actual dirigencia pactó con el gobierno del estado.

que hablando del tema de Mirna García, una vez que un juez federal ordenara el 6 de abril reponer el procedimiento y que se le juzgara por abuso de confianza en vez de robo agravado, hace una semana se dio por cerrado el juicio de amparo, por lo cual la defensa de la exdirigente magisterial buscará de todas maneras volverse a amparar; el problema es que durante el primer procedimiento sólo logró comprobar el correcto uso de nueve de los 123 millones de pesos que la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la acusa de haberse robado.

que al que presidente municipal de Omitlán, Juan Carlos Zarco Cruz, ya se le conoce como El Alcalde Choques, pues en menos de seis meses protagonizó ya dos accidentes automovilísticos en el bulevar Colosio de Pachuca, por andar a exceso de velocidad; el primer choque sucedió en octubre pasado y el segundo se dio este lunes, donde incluso el edil hizo tremendo berrinche al no querer pagar gastos médicos de lesionados, ni responsabilizarse de los daños.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Un galimatías, elaboración de los atlas de riesgo municipales.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Abre el **IEEH** una gran oportunidad no sólo para quienes ya aspiran a la gubernatura del estado en las elecciones que habrán de desarrollarse en 2016 sino para la ciudadanía que busca conocer propuestas, esto gracias a la aprobación de los lineamientos que servirán el año entrante para concretar debates entre candidatos de todos los partidos políticos, lo cual significa un precedente importante para la construcción de la democracia en nuestra entidad.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Ricardo Zárate: Desde la Coordinación de Establecimientos de Consumo Escolar, este servidor público enfatiza la importancia de fortalecer la relación entre los niños-padres e instituciones educativas para contrarrestar problemas como: obesidad y desnutrición entre los menores. Zárate Ramírez insiste en la importancia de esta dependencia para contribuir a la generación de buenos hábitos.

Abajo-Francisco González: El legislador federal por el Distrito VII no aparece como uno de los que brillen en San Lázaro y es que su imagen no es precisamente la de un funcionario de alto renombre o perfil distinguido por sus propuestas. De ahí que sobre el paso de este licenciado en Derecho en la Cámara de Diputados.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RARO
Álvaro Miranda, el actual regidor en Tepeji del Río y exdirigente estatal del Movimiento Ciudadano (MC), dejó de trabajar en favor de ese organismo y se sumó a las filas de Acción Nacional (PAN). En el MC tan pronto detectaron este cambio filtraron a la prensa que su exdirigente cobra como regidor, pero no se presenta a laborar, esto a manera de venganza por su abandono.

CAMPAÑA
El jueves próximo serán 25 días de campañas políticas en Hidalgo con miras a renovar a los diputados federales. **La mitad de campaña marcará un buen momento para que los 10 partidos con registro revisen cómo van sus candidatos y corrijan, en el caso que deban hacerlo, sus estrategias. Las mediciones sobre el posicionamiento también están ya en desarrollo y marcan un ligero avance del PRD en Ixmiquilpan y Tulancingo.**

ENTEREZA
Desafortunadamente **hace unos días murió el padre del candidato de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) a diputado federal por el Distrito de Actopan, Pedro Luis Noble Monterrubio. El aspirante apenas hizo una pausa en su apretada agenda de eventos y recorridos para asistir a los funerales y de inmediato se reincorporó a su campaña, lo que habla del compromiso que tiene con el proyecto que busca ganarse la confianza popular.** Vaya desde aquí un reconocimiento y un fuerte abrazo al candidato Pedro Luis Noble.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

CONTRA LA VERSIÓN oficial, la realidad es que se complicó para los pequeños contribuyentes presentar declaraciones fiscales. ANTERIORMENTE pagaban una cuota fija, pero con la llamada reforma fiscal, que no es más que una nueva miscelánea con más requisitos, están obligados a contratar y pagar por los servicios de contadores. EN LA PROPAGANDA se dice que en el primer año no pagarán impuestos y solo basta hacer la declaración, pero tienen que consignarse y comprobarse ingresos y egresos y se exige que hasta el más humilde contribuyente disponga de correo electrónico. ADEMÁS, EL CIUDADANO se enfrentan cotidianamente a la resistencia de prestadores de servicios y comerciantes a expedir facturas electrónicas, lo que dificulta la comprobación de gastos. VAYA, HASTA muchos médicos retrasan deliberadamente los documentos con la esperanza de que al solicitante se le olvide exigirlos. PRECISAMENTE por la complicación y gastos que representa pagar impuestos se deriva la evasión. MIENTRAS MÁS SENCILLO de calcular fuera cubrir los impuestos, sería más la cantidad la gente que se saliera de la informalidad. EN TANTO, COMENZÓ LA cuenta regresiva para las personas físicas, pues el martes próximo termina el plazo para presentar su declaración anual... LA PRIMERA DELEGACIÓN FEDERAL que reaccionó ante la contingencia en la región de Acatlán, fue la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). EL TITULAR DE LA dependencia, Onésimo Serrano González, acudió directamente a las comunidades de La Peñuela, San Bartolo y El Llano, donde un tornado causó daños a decenas de viviendas. DESDE EL MOMENTO de la contingencia, las brigadas de la Sedesol se mantuvieron presentes para apoyar a los damnificados, coadyuvando con las tareas que de manera oportuna instrumentó el gobernador Francisco Olvera, a través del sistema de Protección Civil, donde es titular Miguel García Conde. LOS EFECTOS DEL TORNADO no fueron catastróficos, pero sí requerían de la participación inmediata de las autoridades, lo que se logró con reparto de láminas, ropa y despensas, por medio del Ejecutivo hidalguense y la Sedesol... HASTA EL AÑO PASADO, los trabajadores eran cautivos de los bancos donde cobran salarios. PERO YA ES FACTIBLE QUE PUEDAN cambiar de institución a su entera conveniencia, de acuerdo con la portabilidad bancaria vigente desde el 2015. LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, que en Hidalgo dirige Aldo Rodríguez, informa que se pueden mudar a voluntad, cuando consideren que no reciben suficiente atención o servicios. ESTE NUEVO SISTEMA ABRIRÁ otra feroz competencia entre bancos como la que se libra desde hace años por captar las cuentas de retiro de los trabajadores. FINALMENTE, en materia bancaria, es tan malo el verde como el colorado, porque los servicios son pésimos, ante la paciencia de las autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Por ejemplo, no obliga a los banqueros a abrir nuevas sucursales, contratar más empleados y mejorar sus servicios de cajeros automáticos, lo que finalmente sufren los cuentahabientes, especialmente los trabajadores que cobran a través de nóminas bancarias... HIDALGO SE SUMARÁ A la colecta que emprende Cruz Roja Mexicana en favor de los damnificados por el terremoto de Nepal, que arrojó como saldo trágico más de cuatro mil muertos e incuantificables daños materiales. DESDE AYER, el presidente de la institución, Fernando Suinaga, se comunicó con los representantes estatales para que se replique el llamado en todo el país, con la novedad que esta vez no habrá centros de acopio de alimentos o ropa porque sería muy costoso su traslado al país en emergencia. AHORA MISMO, el delegado de Cruz Roja, José Saade Kuri, promueve la colecta anual de la institución que culmina el jueves y que ha contado con el respaldo de la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Guadalupe Romero. SE REQUERIRÁ DE UN ESFUERZO adicional para que la gente generosa pueda hacer depósitos, a favor de Nepal, en las cuentas 04 04 04 04 06 de Bancomer o 965 de Banamex. LA MAÑANA DE AYER fue un martirio para los viajeros que van al Distrito Federal por el bloqueo vial en la autopista México-Pachuca. VECINOS DE UNA LOCALIDAD del Estado de México, San Pedro Xalostoc, que reclaman supuesta inseguridad y robo de niños, fueron replegados por elementos policiacos de aquella entidad, con lo que pudo liberarse la vialidad.

(Alejandro Sierra, página 06A)

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...

Cuidado con eventos multitudinarios: NO ES NUEVO QUE EVENTOS MULTITUDINARIOS, QUE TIENEN QUE VER con espectáculos, ocasionen problemas de inseguridad, como ocurrió este domingo en la Plaza Vicente Segura, de Pachuca, donde los 9 mil 313 lugares para los que fue diseñada se rebasaron, y por mucho. El evento no podía ser mejor, en un cartel de primer nivel, con el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza y la participación de los toreros Joselito Adame y Sergio Flores, así como la participación de la intérprete musical María Toledo. Ambiente inigualable, donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores disfrutaron de un gran espectáculo taurino, desde las cuatro y media de la tarde hasta tres horas después, ya casi llegada la noche. Todo bien. Todo de primer orden. Con un pequeño, pero preocupante detalle que si bien no llegó a mayores, estuvo a punto de opacar el magno evento. Violencia que se protagonizó en las gradas, entre espectadores y vendedores de cervezas y otros productos. La causa, públicamente, se desconoce aún, pero los hechos ahí están, y cada uno de los más de 10 mil espectadores que se congregaron en el coloso del sur de la ciudad, los vieron. Enfrentamiento a golpes

que duró casi diez minutos y que por momentos le robó la atención a quien, junto con Joselito Adame, era la figura central de la corrida: Pablo Hermoso de Mendoza. Acto que fue rechazado tajantemente por el público, que pidió al grito de ¡Fueeera... fueeera!, que los protagonistas de la trifulca fueran retirados del lugar para que continuara el espectáculo de primer nivel. Sin embargo, la voz del llamado "respetable" no fue atendida y la confrontación, a pesar de estar ahí los elementos de seguridad, continuó, al grado que los asistentes pidieron, también al unísono, que se golpeará a los responsables. Con el grito ¡Duuuro... duuuro!, los presentes incitaron a los vendedores de cerveza y refresco, así como a sus compañeros, a que golpearan a los tres jóvenes-en especial a uno, el más violento-, por entorpecer el orden. Finalmente, el presunto agresor fue retirado de las gradas y el espectáculo continuó. Pero el suceso violento dejó ver, una vez más, que los espectáculos masivos tienen el grave riesgo de que no todo se tiene bajo control, y un pequeño asunto puede convertirse en un conflicto multitudinario, como estuvo a punto de ocurrir en la Plaza de Toros Vicente Segura. EL AYUNTAMIENTO DE PACHUCA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN de Reglamentos y Espectáculos, que dirige Jesús Morales Rubio, debe poner mayor atención no únicamente en los eventos taurinos, sino en todos los que son multitudinarios, para garantizar la seguridad de los asistentes. Junto con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, del capitán Alfredo Ahedo, tener mayor control, y sobre todo inspección estricta de la forma como se llevan a cabo. El incidente del domingo, en la Vicente Segura, es pecata minuta frente a lo que puede ocurrir en un recinto con miles de personas, donde haya desorden. Seguramente que las cincuenta personas que se encontraban sentadas muy cerca de donde ocurrió el violento enfrentamiento no disfrutaron, después, el espectáculo taurino, debido al susto que sufrieron. Nadie, por supuesto, les va a devolver lo que pagaron por entrar, y el mal rato tampoco nadie se los va a quitar. No hay necesidad de que ocurra esto, si la autoridad, llámese municipal, estatal o federal, coordina esfuerzos y vigila que los organizadores lleven a cabo todo bajo la norma. No que ocurra lo que el domingo ocurrió, donde el sobrecupo-que se estima fue de dos mil personas-se evidenció al grado que escaleras de entrada y salida quedaron totalmente bloqueadas, provocando con ello inseguridad para quienes acuden a disfrutar sanamente de un espectáculo. Lo peor de todo es que son eventos a donde acuden, normalmente, niños, mujeres y ancianos, quienes, por supuesto, son más vulnerables a hechos violentos o de emergencia que ocurran en el lugar. ESTO APENAS COMIENZA, PORQUE LA TEMPORADA TAURINA dio sus primeros pasos, en Pachuca, pero atrás de estos eventos vienen otros multitudinarios que, aunque no tienen que ver con la tauromaquia, son familiares. Por ejemplo, el 2 de mayo habrá de realizarse un magno evento en el Lienzo Charro de Pachuca, y no precisamente tiene que ver con el deporte mexicano, sino un espectáculo de lucha libre, de conocida televisora, que seguramente llevará a las gradas a aproximadamente 5 mil personas-cupo oficial del recinto-. Lo menos que requieren eventos de esta naturaleza es que exista seguridad para quienes asisten a ellos. Un control verdaderamente estricto en los accesos para evitar que exista sobrecupo, pero sobre todo para que no se ingresen objetos que pongan en peligro la vida de los asistentes. Jesús Martínez, presidente del Club, es de los que apuestan a que el fútbol no solamente sea un deporte, sino un sano esparcimiento familiar. Si las intenciones son buenas, al igual que en los demás espectáculos, entonces todos a colaborar, asistentes y organizadores, para que nadie corra peligro... **(Francisco Hernández, página 2A)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Cambiar régimen en urnas, la única salida: AMLO: Andrés Manuel López Obrador afirma que sólo hay una salida para México: cambiar el régimen. Ya no hay otra opción. Ya no se puede esperar nada bueno de este régimen. Hay que transformarlo y hay sólo dos vías para hacerlo: la vía armada y la pacífica, argumenta. Los ciudadanos, dice, deben ir a las elecciones, porque la vía armada no es el camino. En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del Consejo Nacional de Morena advierte de la existencia de "una campaña inducida" en contra del voto, orquestada por la "extrema derecha" y la "izquierda radical". De buen humor y sin estridencias, considera que México debe transitar hacia una cuarta transformación pacífica, a diferencia de las otras tres que fueron armadas. En su oficina de la colonia Roma, revela que en 2012 pensó en anunciar que no competiría por la Presidencia. Luego, habla de su vida privada y dice que es muy dichoso con su esposa y sus hijos. Al menor, lo goza a plenitud y se lo come a besos. "Estoy jugando béisbol, estoy bateando arriba de 300". Gozo de buen estado de salud. "Me dio un infarto y tuve suerte, (gracias a) la ciencia y el creador, estoy vivo". El paisaje o el panorama político de México ofrece dos fechas destacadas; una a mediano plazo que son las elecciones de junio, y otra más allá, que son las elecciones presidenciales de 2018, ¿Cómo ve usted lo de junio para Morena? —Bien, vamos a tener buenos resultados, se va a ganar en municipios, en delegaciones del Distrito Federal, no descartamos ganar una gubernatura, nos va a ir bien. La gente nos está dando su apoyo, es poco tiempo porque Morena apenas obtuvo su registro como partido político, no cumple ni nueve meses desde el día en que nos dieron el registro, pero ya tiene un buen posicionamiento a nivel nacional. Acusa que hay una campaña de algunos partidos políticos para desmotivar a la gente. "Los dueños de esos partidos no quieren que los ciudadanos participen, porque entre menos participe la gente les va mejor a ellos". Rechaza los dichos de quienes afirman que todos los partidos son iguales. "Ellos se alzan con las victorias, con los triunfos sin problema, entonces están difundiendo, están con la cantaleta de que 'todos son iguales, todos los partidos son iguales'... Y yo estoy diciendo 'no', no todos somos iguales, nosotros no somos corruptos, nosotros luchamos por ideales, nosotros luchamos por principios, luchamos por una transformación del país", añade. Dice que "se topan los extremos en este tema, la extrema derecha y la

izquierda radical se dan la mano; no es que se forme un acuerdo, es que son nociones que al final de cuentas, por casualidad, llegan a coincidir. Los de mero arriba, los que yo llamo integrantes de la mafia, no quieren que haya participación ciudadana, todos los que están en esta campaña". Critica al Instituto Nacional Electoral (INE) porque, dice, "se hace de la vista gorda (cuando) se está organizando un partido de fútbol, México-Brasil para el día 7 de junio, el día de la elección, entonces pues no nos estamos chupando el dedo. Sabemos que los de arriba no quieren que la gente vote. "Pero la izquierda extrema, quienes se llaman radicales, en protesta también están llamando a no votar, o que se vaya a votar pero que se anule la boleta. Esto lo están promoviendo algunas organizaciones sociales, algunos representantes de la llamada sociedad civil, lo que antes se llamaba pueblo, ahora se llama sociedad civil, de las iglesias progresistas, entonces es un debate interesante porque, ¿cómo no participar?" López Obrador recalca que "aún con todo lo que estamos haciendo, no ayuda el INE. Gasta mucho dinero en promover el voto, pero al mismo tiempo no se faja los pantalones para decirle a las televisoras que no organicen el partido de fútbol México-Brasil, porque se van a renovar poderes, por cuestiones de interés público". El tabasqueño sostiene: "Sólo hay una salida para México, una sola: cambiar a México. Ya no hay otra opción. No hay otro camino, este régimen está podrido, es un régimen corrupto. Entonces, a nosotros nos enseñaron que hay que transformar, si hay una realidad de injusticias, de opresión, de corrupción, hay que transformarla, tiene que haber una renovación". El gran desafío, subraya López Obrador, "es hacerlo sin violencia, de manera pacífica, con una transformación de las conciencias, pero al final es transformar lo que se requiere, lo demás es perder el tiempo. Ya no se puede esperar nada bueno de este régimen, es un régimen caduco, hay que transformarlo, y hay dos vías nada más para hacerlo. La vía armada y la vía pacífica. Entonces, nosotros hemos decidido transformar por la vía pacífica electoral, entonces tenemos que ir a las elecciones, tiene que ser con los ciudadanos, la vía armada no es el camino". Manifiesta su respeto a quienes piensan que sólo es con la fuerza como se puede lograr el cambio. Pero "Nelson Mandela apostó a la vía pacífica electoral, (Mahatma) Gandhi, Luther King, Mandela. Entonces sí se puede, es un trabajo intenso de orientación, concientización, de mucha perseverancia el no perder la fe en la causa que se defiende". El líder de Morena se pregunta y responde al mismo tiempo: "¿Qué hacemos con no participar, con deprimirnos? No, hay que participar. Entonces estamos enfrentando eso en esta elección del 2015. No va a ser fácil que la gente participe". Dice que "ya el 2018 les molesta mucho a los adversarios cuando digo que la tercera es la vencida. Obviamente quisieran que ya me jubilara, que ya estoy chocheando, que estoy enfermo, que ya me vaya. Pero entiendo bien. Tengo una responsabilidad. Ya lo he pensado. "Después de (las elecciones de) 2012, pensé, muy seriamente. Pero hay una cosa que me molesta bastante, el que crean que estoy obcecado de poder, me afecta. Porque no lucho por eso, lucho por ideales, lucho por principios. Entonces el hecho de que yo tenga que seguir reafirma eso. De que estoy obsesionado con ser el presidente de México y no es así. No, yo lucho porque considero que debemos transformar a México. No por un cargo, aunque se trate del cargo más importante del país. Lucho para hacer historia". En la conversación, el dirigente de izquierda revela: "Después del 2012 era para quemar las naves y decirles 'váyanse —para no decir una majadería, para decirlo muy suave— váyanse al carajo'. Yo no soy un ambicioso. No voy a volver a ser candidato". ¿No? —Iba yo a decir, en el 2012, en la plaza. Esto lo estoy diciendo por primera vez, y lo pensé, dije: no, no me siento insustituible, no creo en el "necesariato", pero pienso que todavía puedo representar a este movimiento e ir al 2018. ¿Como candidato presidencial? — Como candidato a la Presidencia. ¿Iría usted? —Sí, sí, no puedo decir más, porque tampoco sabemos qué nos va a deparar el destino. Pero sí, sí vamos a ir, vamos a ir al 2018, tenemos esa cita con la historia, a buscar que esto cambie. Además, me siento seguro, con capacidad suficiente para sacar al país del atolladero en que lo han metido. Eso es lo más importante, tengo la fórmula. ¿Se puede saber cuál es? —Acabar con la corrupción. Ese es el principal problema de México. ¿La corrupción? —La corrupción. Nada daña más a este país que la deshonestidad de los gobernantes. Esa es la causa principal de la desigualdad social, de la desigualdad económica. Según López Obrador, "si no hubiese corrupción en México, no habría pobreza, inseguridad ni violencia. Entonces, estoy completamente convencido de que si terminamos con la corrupción vamos a lograr el florecimiento, el renacimiento de México. En Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia no hay corrupción y no hay pobreza. Es más parejo, hay más igualdad, hay una clase media fuerte". López Obrador sostiene que no está en contra de los empresarios ni de los comerciantes, o de quien con esfuerzo y trabajo logra un patrimonio; está contra la riqueza mal habida. "Yo calculo que se roban entre traficantes de influencias y políticos corruptos como 500 mil millones de pesos cada año. Es el robo más grande, pero por mucho, que se comete en México. Ni los robos de banco o de minas de oro. Entonces, si ponemos orden en eso, pues vamos a tener dinero para financiar el desarrollo. No va a haber necesidad de aumentar los impuestos, ni endeudar al país". Asegura que, como hizo Franklin Delano Roosevelt, en 1929 durante la gran depresión en Estados Unidos, él podría apoyar al campo con la mitad de los recursos que se roban los políticos. "Iremos casa por casa inscribiendo a los jóvenes, incorporando al joven al trabajo, al estudio". Para López Obrador es un error no dar oportunidades a los jóvenes. "Es un error y en política los errores son como gremlins"; por ejemplo, "en Michoacán, Tamaulipas, ha crecido el presupuesto en seguridad pública como nunca y siguen igual. Porque el campo está en el abandono. ¿Por qué rechazar a los jóvenes que quieren ingresar a las universidades públicas? La mentira de que no pasó el examen de admisión. Eso no es cierto, ¿cómo vas a creer eso? No hay cupo, no hay espacio. Acaban de presentar el examen de admisión 100 mil jóvenes para ingresar a la UNAM, admitieron a ocho mil. Noventa y dos mil rechazados, y bueno, están las universidades privadas. Pero por muy buena

que sea la universidad privada son cuatro o seis mil pesos mensuales, ¿de dónde saca la familia campesina, la familia de Morelos, transportistas, comerciantes o maestros para pagar colegiaturas de cuatro mil pesos mensuales? No tienen". Por ello, ratifica su propuesta de 100% de inscripción a todos los jóvenes para que no haya rechazados. También Andrés Manuel López Obrador habla de cómo el presidente Enrique Peña Nieto y sus colaboradores se encuentran en una situación de señalamientos por las casas en Las Lomas de Chapultepec o en Malinalco, como es el caso de Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público. Y los señalamientos sobre supuestas propiedades del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y del subsecretario Luis Miranda. Y se refiere a una baja en la popularidad del presidente Enrique Peña Nieto, y que ello se debe a un despertar de la gente. "La gente está despertando, el pueblo tiene un instinto certero, eso es muy alentador, es una lucecita que indica que podemos salir del túnel en el que nos encontramos. Es realmente muy alentador lo que está pasando, que la gente no se deja engañar y se confirma lo que se decía o lo que se ha dicho todo el tiempo, que al pueblo lo pueden engañar una vez, dos veces, pero no lo pueden engañar toda la vida. Yo tengo mucha fe de que esto cambie y va ser para bien de México". El ex candidato presidencial lanza cuestionamientos sobre la actuación de los medios de comunicación. "Muchas cosas no se saben, por eso celebro esta entrevista con EL UNIVERSAL y que sea con usted, un periodista profesional. Esta mafia del poder domina, porque tienen el poder casi absoluto de los medios de comunicación", dice el líder de Morena. "Ahora se emocionan mucho los jóvenes sobre todo con el internet y las redes sociales. Pero no, no en Oaxaca (donde) por ejemplo sólo en el 1% del territorio hay internet, el 1%. Y les pongo el ejemplo de algo que ayuda a entender cómo dominan, cómo administra el poder la ignorancia del país". Le agradezco mucho este monólogo, señor López Obrador. —No —ambos sueltan una carcajada—, usted no necesita preguntar, no, nada más con platicarle y conversar sobre lo que estamos pensando. Lo que cuenta es el hecho, el que nos permita esta posibilidad de comunicarnos y que sea frente a usted, por lo que representa como periodista profesional, siempre contamos con su apoyo, siempre. Cuando yo le llamo por teléfono, siempre tenemos el espacio con usted. De todas maneras, nuestro agradecimiento al periódico EL UNIVERSAL. Muchas gracias, espero que sea el principio de un diálogo que tengamos con vistas a los acontecimientos tan importantes que se vienen para México, le agradezco muchísimo. Le manda saludos una señora que le tiene estimación, que me pidió preguntarle a usted, en buen plan, me dijo, ¿por qué no se retira y se va a su casa? —Porque tengo un compromiso, cuando vea la entrevista estoy seguro que va a entender el porqué no me retiro, tengo este compromiso con los ciudadanos y vamos a continuar. "Puedo hacer las cosas que me gustan, mis pasiones, esta es una pasión. Si fuese una ambición desmedida de poder, si fuese una ambición, ya sería Presidente, si hubiese yo negociado con las mafias del poder, me hubiesen dejado pasar, pero no quiero llegar así, quiero transformar a México. Va a ser con el apoyo de los ciudadanos, no con componendas, porque así no se resuelve nada. No me interesa la parafernalia del poder, no me interesa el dinero, estoy muy bien, estoy feliz y me gusta mucho lo que hago. "Es una pasión el poder hacer algo para el país, para México, para la gente, mucha gente confía en nosotros. Otra pasión es leer y escribir, lo puedo hacer. Me dio un infarto y tuve suerte, (gracias a) la ciencia y al creador, estoy vivo. Y además de lo físico pude resolver el problema emocional, porque fue muy fuerte el infarto que me pegó, pensé que ya no iba volver a escribir y afortunadamente regresé, ya estoy escribiendo. Tengo un libro en la imprenta, que voy a presentar en mayo, sobre el poder en el trópico. Mi pasión es leer y escribir, primero el pueblo, leer y escribir, desde luego, la familia. Soy muy dichoso, mis tres hijos muy bien, mi esposa Beatriz (Gutiérrez) realizada, ella es más conocedora, para no decir otra cosa, de filosofía y literatura que yo, es doctora en Letras, es maestra y escribe. Acaba de cumplir nuestro hijo pequeño ocho años, lo estoy gozando a plenitud, me lo como a besos, ahora tengo más oportunidad, porque a los grandes no tuve oportunidad de agasajarlos tanto, por el trabajo. Por eso se quiere mucho a los nietos, es una forma distinta de ver las cosas, hay más equilibrio y más prudencia, es un amor más sensato. "Estoy disfrutando. ¿Y qué cree?, estoy jugando beisbol, estoy bateando arriba de 300; se dice en el beisbol macanear, cuando se batea bien". **(Jacobo Zabludovsky, primera plana)**

La Jornada-Peña: la justicia cotidiana, lejos de las mayorías: Entre 99 países, México ocupa el lugar 79 en el índice del estado de derecho, a raíz de que las personas piensan que el sistema de justicia es corrupto, porque los juicios sólo avanzan si hay sobornos; asimismo, los procesos son largos y con numerosos obstáculos para llevarlos a cabo; además, existen dudas de que sirvan para solucionar los problemas de los ciudadanos. La justicia se percibe lejana, incomprensible, y la falta de acceso a ella tiende a incrementar la desigualdad social. Así lo advierte el Informe y propuestas sobre justicia cotidiana en México, que ayer se entregó al presidente Enrique Peña Nieto. La carencia de justicia cotidiana tiene que ver con los problemas que enfrentan, por ejemplo, las trabajadoras domésticas cuando no les pagan sus salarios o les niegan sus días de descanso; las dificultades que pueden tener pequeños empresarios para cobrar adeudos, y conflictos de convivencia entre vecinos. Con mucha frecuencia, señala el informe, las personas que enfrentan alguno de estos problemas no sabe adónde acudir y cómo obtener servicios de asistencia jurídica de calidad y bajo costo. **Siete foros temáticos** El informe y propuestas que realizó el Centro de Investigación y Docencia Económicas (Cide), en conjunto con 17 instituciones académicas del país, tuvo como antecedente siete foros temáticos y ocho más con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, así como un foro virtual permanente. También se recibieron propuestas a través de aplicaciones para dispositivos móviles. El resultado es un documento con 217 recomendaciones en materia de justicia cotidiana y un plan con 20 acciones

que se pueden realizar de manera inmediata. Se dividen en tres grupos. En uno de los temas prioritarios, el documento plantea que el Ejecutivo federal convoque a una instancia de diálogo y concertación que diseñe, proponga y evalúe la política pública de acceso a la justicia; crear centros de asistencia jurídica temprana para apoyar a quienes enfrentan un conflicto; revisar los programas de formación de los abogados y la regulación de su ejercicio. También, revisar el modelo de operación de las juntas de Conciliación y Arbitraje y el de justicia familiar. Otro grupo de propuestas se refiere a mecanismos de organización y atención de usuarios en las dependencias del gobierno federal y uno más aborda acciones para mejorar la operación del sistema de justicia y reducir la marginación jurídica (que hace que las personas no puedan iniciar algún proceso por carecer de documentos oficiales). En la ceremonia, Ana Laura Magaloni, profesora investigadora del Cide, resaltó que la prosperidad del país no será posible si las personas carecen de mecanismos accesibles y efectivos para proteger su patrimonio y entorno más íntimo. La demanda de justicia insatisfecha es una realidad insoslayable en el país, subrayó. En tanto, Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, planteó que sin justicia cotidiana no habrá prosperidad de la nación ni garantía para el futuro de la democracia. Señaló que las reformas estructurales logradas con el Pacto por México están incompletas. Les falta hacer realidad la justicia cotidiana, entendida como el mecanismo para la solución de los conflictos inmediatos y que no involucren procesos penales. Advirtió que sin acceso a la justicia cotidiana "la modernidad política podría desfondarse". **(Ángeles Cruz y Angélica Enciso, primera plana).**

La Jornada-INE firma convenio con la OEA: El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA), a fin de que una misión de este organismo realice acciones de observación durante los comicios de junio en todo el país. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, indicó, sin mencionar al estado de Guerrero, que por primera vez en la historia reciente se ha pretendido obstaculizar el proceso con la finalidad de obtener la resolución de problemas que no competen a la autoridad electoral ni pueden ser resueltos por la vía del sufragio. Aseguró que el instituto ha podido, en coordinación con otras instancias del Estado mexicano, sortear exitosamente esta intención. La ex presidenta de Costa Rica y jefa de la misión de observadores de la OEA, Laura Chinchilla, definió la legislación electoral mexicana como una de las más robustas en América Latina y el mundo. Destacó que hay innovaciones importantes, como la equidad de género en la postulación de candidatos, la posibilidad de que contiendan candidatos independientes y el fortalecimiento de mecanismos de fiscalización. Córdova señaló que será la octava ocasión que la OEA realice observación electoral en México, e indicó que en buena medida las reformas electorales recogen algunas propuestas que hizo llegar la organización tras los comicios presidenciales de 2012, entre las que destacaba la necesidad de tener mayor control para que los recursos financieros no inclinaran la elección. **(Alonso Urrutia, página 15)**

Excélsior-Cuota de género frena campañas; elecciones en Tabasco: La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a partidos en Tabasco cumplir con la cuota de género en sus candidaturas, lo cual orilló ayer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a suspender campañas. El Tribunal dio 48 horas para que se sustituya por mujeres a los varones que estaban en campaña, hasta cumplir con la cuota de género, que en el caso de las alcaldías de Tabasco es mínimo de ocho. Seis de los nueve partidos con registro en Tabasco deberán relevar al menos a 40 candidatos a las alcaldías. En entrevista con Excélsior Televisión, Lorena Beauregard, una de las demandantes, exigió a partidos cumplir con lo establecido en las reglas. Suspenden campañas en Tabasco por género El Instituto Electoral del estado frenó el proceso comicial para que los partidos postulen a mujeres en lugar de varones. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "descabezó" a los candidatos a alcaldes de los 17 municipios de Tabasco, derivado de un juicio de paridad de género interpuesto por el PAN, y ordenó que en un plazo de 48 horas se sustituya por mujeres a la mitad de abanderados varones que estaban en plena campaña. A raíz del fallo del TEPJF para que los partidos políticos apliquen la paridad de género en las candidaturas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) suspendió las campañas en los 17 municipios. La noche de ayer, en sesión extraordinaria, los consejeros acataron el fallo de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral, el cual revocó los registros de los candidatos por no respetar la paridad de género. Determinaron que los partidos deberán inscribir candidatos y candidatas ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que a su vez contará con 24 horas para que una vez recibidas las listas se revisen, validen y se apruebe un nuevo acuerdo. También se ratificó que las campañas electorales a presidentes municipales están suspendidas hasta el próximo jueves, después de que el órgano electoral determine las nuevas candidaturas. Seis de los nueve partidos políticos con registro, a excepción del PAN, PT y Partido Humanista, que sí cumplieron con este mandato constitucional, deberán de relevar al menos 40 candidatos a las alcaldías, garantizando la paridad de género, de acuerdo con el mandato del TEPJF. Al PRI, Morena y PRD son a los que más afectará esta resolución, debido a que sus procesos internos fueron muy difíciles, ya que ambos sufrieron rupturas que les ocasionaron renuncias de cuadros valiosos que migraron a otros partidos. La Sala Regional del TEPJF revocó este domingo, en sesión urgente, el acuerdo mediante el cual el Consejo Estatal del IEPCT aprobó el registro de las candidaturas a presidentes municipales y regidores, por el principio de mayoría relativa. El juicio por la paridad de género lo interpusieron ante el TEPJF el PAN y un grupo de mujeres lideradas por la exdiputada federal del PRI, Lorena Beauregard. Luego de conocer el fallo, la exlegisladora dijo que "los partidos están obligados a

respetar la preexistencia del derecho y realizar la sustitución de candidatos en aquellos municipios en los que hayan participado mujeres en los procesos internos para la selección de candidatos a las presidencias municipales". **LEGISLACIÓN** Con la Reforma Política-Electoral, promulgada en febrero de 2014, se elevó a rango constitucional el principio de la paridad de género. El artículo 41 de la Carta Magna señala que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática y contribuir a la integración de los órganos de representación política de acuerdo con las reglas para garantizar la paridad entre los géneros. En la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), reglamentaria de la Reforma Política-Electoral, se detalla la paridad de género en las contiendas. A nivel local, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en su artículo 185, señala que los partidos deberán garantizar la paridad entre los géneros en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular para la integración del Congreso del Estado y los Ayuntamientos. **Pide priista no sustituir candidatos por esposas** Lorena Beurregard, exdiputada del PRI, pidió a los partidos políticos de Tabasco que no intenten trampear la ley "poniendo como candidatas a las esposas, a las hijas o a las novias de quienes serán los candidatos sustitutos". Coautora del juicio de protección de derechos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque los partidos no cumplieron la norma de equidad de género, Beurregard expresó su beneplácito por la sentencia del TEPJF, que el domingo ordenó que en 48 horas sustituyan a los abanderados varones que estaban en plena campaña por la mitad de mujeres. Entrevistada por Pascal Beltrán del Río para Excelsior Televisión, Beurregard dijo que los partidos cometieron una omisión porque no interpretaron correctamente los artículos 185 y 186 de la Ley Electoral de Tabasco. Pero, además, recalcó, está la responsabilidad del el Instituto Electoral y de Participación Ciu-dadana de Tabasco, instancia responsable de validar las candidaturas de los partidos políticos y de saber si cumplían o no con la paridad de género. **(Fabiola Xicoténcatl, página web)**

Criterio-Enfrentamos un boicot: Córdoba: El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que ese organismo está sorteando exitosamente el intento por impedir el desarrollo de la jornada electoral el próximo 7 de junio. "Pretender impedir el desarrollo de los procesos electorales es un fenómeno que el INE, de la mano de otras instancias de Estado, con prudencia y de manera especial gracias al diseño de nuestro sistema democrático que permite incorporar a ciudadanos de todos los distritos del país a la tarea de la organización de la elección, está siendo sorteado exitosamente hasta este momento", manifestó el consejero electoral. Durante la firma de un convenio con la OEA, subrayó que la finalidad de los grupos que impulsan el boicot es obtener solución a problemas estructurales que no corresponden al ámbito electoral y que tampoco podrían ser resueltas directamente mediante el ejercicio del voto. Indicó que por primera vez en la historia de nuestro país se ha pretendido obstaculizar la organización del proceso electoral en algunas zonas claramente identificadas, en alusión al estado de Guerrero. En presencia de la expresidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, quien encabezará la Misión de Observación Electoral de la OEA, Córdoba reiteró que el proceso electoral avanza a pesar de las complejidades del contexto, el volumen de los comicios y las nuevas reglas electorales. "En un proceso electoral, repito, que es complejo como pocos en la historia del país, sin embargo, el mismo avanza día con día y se están cumpliendo las actividades esenciales que le darán certeza y legalidad a la renovación de los poderes públicos en nuestro país", expresó. "Las campañas electorales están en curso y han transcurrido 22 de los 60 (días) que establece la ley como duración de las campañas, y en ellos destaca por una parte la intensidad de la competencia, pocas veces vista antes en unas elecciones legislativas, y por otra parte, el uso intensivo de partidos y candidatos de los procedimientos administrativos sancionadores". **(Antonio Baranda, página 19)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El caso Alondra visto al revés: Luego de un año de búsqueda con investigadores privados, el 4 de junio de 2013, en un colegio de la ciudad de Chicago, fueron localizados los hijos, de siete y ocho años, de Ruth Villegas Medellín, cuyo ex marido Carlos Martínez Ramírez (reconocido experto en medicina nuclear molecular), mediante maniobras en tribunales del DF, la había despojado de la custodia de los niños y los sustrajo de México de manera clandestina, y de la misma manera los introdujo en Estados Unidos. El desenlace resultó feliz para la madre, y el padre fue capturado por la Interpol en Montevideo. Si Dorotea García hubiera resultado ser la madre de Alondra, cuya restitución reclamaba desde hace ocho años, ¿quién estaría hoy pataleando por la actuación de la Interpol y de la juez? Roberto Campa, ahora subsecretario de Derechos Humanos, debe saber: El Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores determina la restitución inmediata de un menor que haya sido raptado por alguno de los padres, lo cual, por fortuna, con Alondra no sucedió.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En privado...

Senado, ilástima, Margarito...!: El pasado 27 de noviembre, el Presidente de la República dio a conocer un decálogo para fortalecer el estado de derecho, las policías, la seguridad y la justicia penal. El planteamiento lo hizo después de la tragedia de Iguala, en la que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre, hecho que, dijo, confirmó la debilidad institucional y la colusión del crimen organizado con las autoridades, después de lo cual México ya no será el mismo porque está a prueba y debe cambiar. Para eso presentó diez puntos que para lograr, tenían que pasar por el Congreso: 1. Aprobar una ley contra la infiltración del crimen organizado en los municipios; 2. Reforma al sistema de competencia penal; 3. Mando único: pasar de mil 800 cuerpos policíacos a 32 más profesionales, confiables y eficaces; 4. Número único 911 para emergencias; 5. Clave única de Identidad; 6. Operativos federales en Michoacán y Guerrero; 7. Acceso a la Justicia Ciudadana; 8. Acciones para fortalecer los derechos humanos; 9. Combate a la corrupción, y, 10. Transparencia y rendición de cuentas. De los diez puntos, la mayoría quedó en aquel discurso, perdidos en los intereses partidistas del Congreso, pateándolos para un futuro entre indefinido e inalcanzable. Pasado mañana termina el último período ordinario de esta legislatura y de este decálogo, es más el pasivo que el activo. Un caso que los retrata es el del nombramiento del magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ocupe la vacante de Alejandro Luna Ramos: el frente PAN-PRD no cuenta con los votos del PRI para su candidato, y en venganza no le darán los que necesita para las propuestas del Ejecutivo: procurador fiscal de la Federación, Max Alberto Diener; administrador general de Aduanas: Ricardo Treviño; procuradora de los Derechos del Contribuyente, Diana Bernal; los magistrados Julián Olivas y Javier Laynez. Y si no aprueban unos nombramientos, menos van las modificaciones de fondo al tema central de justicia y seguridad.

RETALES

CUERDA. El TEPJF decidirá mañana la impugnación del PRD para impedir que Marcelo Ebrard sea candidato a diputado por Movimiento Ciudadano, ya que participó en el proceso interno de su ex partido, lo que prohíbe la ley en un mismo proceso;

VUELCO. El PAN bajó todos los spots contra el PRI, campaña de contrastes le llaman. No sé si es por un acuerdo con el gobierno o por el video de la familia Madero. No subirá ni el que había autorizado el TEPJF sobre el viaje a Londres del Presidente de la República y 200 invitados; y

AVIÓN. Hace sentido que el responsable de rentar una avioneta sin permiso de cabotaje y cobrarlo, sea el dueño del aparato y no la arrendataria, en este caso la candidata del PRI en Sonora, Claudia Pavlovich.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que la guerra electoral provocada por el PAN en Sonora ha tenido consecuencias negativas para ese partido. Si bien hace pocas semanas la percepción era que ellos iban adelante en las preferencias, ahora, como lo muestran encuestas realizadas por Consulta Mitofsky, Gabinete de Comunicación Estratégica y TM Reporte, las tendencias favorecen a Claudia Pavlovich. Así que ocurrió todo lo contrario a lo que buscaban los partidarios del panista Javier Gándara. Lo que no está tan claro es si esto se debe al rechazo de la gente a la guerra sucia en Sonora o al gobierno de Guillermo Padrés.

:Que quien se reunió ayer con Bill Gates en Seattle fue el comisionado federal de la Cofepris, Mikel Arriola, invitado por la Fundación Gates para exponer la política farmacéutica del presidente Enrique Peña Nieto y de la secretaria de Salud, Mercedes Juan, así como su impacto en la salud y la economía de la gente. Le llamó la atención la reforma de la regulación sanitaria que ha emprendido México, la aprobación expedita de medicinas genéricas, innovadoras y vacunas. Para la fundación sería clave que el modelo mexicano pueda ser replicado en otras partes del mundo donde financia y patrocina programas de salud.

:Que el candidato de Morena en Benito Juárez, Jesús González Schmal, anunció que presentará una denuncia contra su contrincante de la alianza Partido Verde-PRI, Xiuh Tenorio, por ofrecerle trabajo al final de un debate el fin de semana. Xiuh le entregó al ex oficial mayor del DF una tarjeta para que enviara su hoja curricular, porque quiere conformar un gobierno ciudadano. El ex panista anunció que presentará una queja ante el IEDF por lo que consideró un ilegal ofrecimiento de "chamba".

:Que el equipo del candidato del PRD en Cuajimalpa, Luis Cházaro, derrocha optimismo después de que se dieron a conocer audios en los que se habla de ofrecimientos priistas a cambio de votos y los números de diversas encuestas que ponen a los panistas por debajo de los 10 puntos, por lo que los perredistas prevén futuro promisorio. A ver.

:Que el obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi, opinó que la boda que ofició del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y la actriz Anahí fue un auténtico acto religioso y espiritual, sencillo, con lo que además se impidió que los opositores al Partido Verde utilizaran el enlace como arma electoral.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Autos y no petróleo: La economía mexicana está sufriendo (o gozando) una transformación fundamental. A veces nosotros mismos no nos damos cuenta. Ya no somos una economía petrolera. México se está convirtiendo en un país manufacturero que se especializa cada vez más en la producción de vehículos de motor y autopartes. Nos hemos vuelto también un importador neto de productos petroleros. La balanza comercial es un termómetro de esta transformación. Han quedado atrás los tiempos en que dos terceras partes de las exportaciones mexicanas eran petroleras. Hoy importamos más derivados del petróleo y gas natural que el crudo que vendemos al exterior. En cambio las exportaciones manufactureras y en particular las de la industria automotriz se han convertido en una parte fundamental de la economía. En el primer trimestre de este 2015 las exportaciones petroleras mexicanas fueron de 6 mil 184.3 millones de dólares. La cifra representa únicamente 6.8 por ciento de las ventas totales de 90 mil 395.2 millones. Mientras que las exportaciones petroleras se desplomaron 46.2 por ciento frente al mismo período del año anterior, las no petroleras subieron 6.3 por ciento y las manufactureras 6.2 por ciento. Las exportaciones manufactureras representaron ya 87.6 por ciento del total. En el comercio exterior México es ya un país de manufacturas y no de materias primas. En contraste somos un importador neto de hidrocarburos. En los tres primeros meses de 2015 el déficit petrolero ascendió a mil ,923.5 millones de dólares. No sólo se están cayendo nuestras ventas de crudo sino que cada vez compramos más gasolina, otros petrolíferos y gas natural del exterior. También están cayendo nuestras exportaciones mineras. En el primer trimestre hubo un descenso de 4.8 por ciento en las ventas al exterior del sector extractivo. En parte la situación ha sido producto de la caída de los precios, pero también del nuevo impuesto que el gobierno impuso a la producción minera y que ha vuelto menos competitiva nuestra industria ante la de otros países. Las exportaciones automotrices, en cambio, fueron la gran estrella de la balanza comercial en el primer trimestre de 2015. El crecimiento fue de 10.7 por ciento y el saldo alcanzó 27 mil 752.9 millones de dólares. Ya las exportaciones automotrices representan 30.7 por ciento del total. El porcentaje va aumentando a buen ritmo, no sólo por el crecimiento de la industria automotriz sino por la caída de las ventas petroleras. Las entidades que están recibiendo las inversiones para la industria automotriz estén teniendo mayores ritmos de crecimiento. Aguascalientes, donde Nissan ha realizado inversiones muy importantes, tuvo un impresionante crecimiento económico de 11.1 por ciento anual en el tercer trimestre de 2014, el más alto del país. Querétaro se expandió a un ritmo de 6.4 por ciento mientras que Guanajuato registró un aumento de 4.7 por ciento. El contraste lo vemos en Campeche. Esta entidad, que produce la mayor parte del petróleo crudo de nuestro país, ha tenido un retroceso económico importante. Su caída fue de 6.8 por ciento en el tercer trimestre de 2014, la mayor cifra del país. La reforma energética bien puede ayudar a incrementar la producción petrolera y a generar nuevas inversiones en refinerías y en gas natural, pero pueden pasar varios años para eso. Por lo pronto la economía mexicana es ya muy distinta a la que teníamos en las décadas de 1970 y 1980 cuando el país era virtualmente un monoprodutor de petróleo. Hoy tenemos una economía mucho más diversificada. Los acuerdos comerciales, y en particular el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sí cumplieron con su función.

Guerra sucia

Ayer fue bloqueada durante una hora la autopista México-Pachuca. Una vez más la excusa fue un supuesto robo de infantes en San Pedro Xalostoc sin que nadie pudiera decir los nombres de los niños o de sus familias. La guerra sucia de la política sigue afectando la productividad del país.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Sobre la maldita impunidad: Alguna vez escuché esta anécdota. Le preguntaron a Antonio Ortiz Mena qué se necesitaba para que los mexicanos respetaran la ley. "Un dólar", contestó el entonces secretario de Hacienda. "¿Cómo que un dólar?", le replicaron con sorpresa. "Sí, un dólar: lo que cuesta pasar el puente de México a Estados Unidos". Desconozco si la anécdota es verídica pero es muy buena por ilustrativa. ¿Por qué los mexicanos que en Ciudad Juárez se pasan los altos y echan basura en la banqueta no hacen lo mismo cuando se cruzan a El Paso? ¿Qué ocurre en ese tránsito de un puente que mide 120 metros de longitud? ¿Por qué la gente no respeta la ley del lado mexicano pero sí del estadounidense? La respuesta es obvia: porque allá sí se aplica la ley; el que la hace, la paga; se castiga al que viola la norma. En suma: no hay impunidad. Bueno, ni totalmente de un lado ni totalmente del otro. No es que en Estados Unidos no haya nada de impunidad y aquí en México sea absoluta. Por eso me gusta mucho el primer Índice Global de Impunidad (IGI) elaborado por el Centro de Estudios sobre

Impunidad y Justicia (CESIJ) de la Universidad de las Américas Puebla. Coordinado por Juan Antonio Le Clercq Ortega y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, el estudio tiene como objetivo medir la impunidad en 59 países del mundo donde existe información para desarrollar el índice (en las demás naciones es imposible hacerlo). La impunidad, de acuerdo a este estudio, tiene tres dimensiones: seguridad, justicia y derechos humanos. Por medio de múltiples variables, midieron qué tanta impunidad existía en cada uno de los 59 países. Los europeos son los más destacados. Para mi sorpresa, en los primeros lugares se encuentran varios de los que antes estaban en la órbita de la ex Unión Soviética: Croacia, Eslovenia, República Checa, Montenegro, Bulgaria, Malta, Polonia, Lituania y Serbia. Luego aparecen las típicas naciones que son ejemplares en muchos rubros como Noruega, Dinamarca, Finlandia y los Países Bajos. El primer país americano en lista con menos impunidad, en el lugar 24, es Canadá. El segundo no es Estados Unidos sino Costa Rica en el lugar 32. Nuestro vecino del norte, de hecho, aparece hasta el lugar 45. Resulta, entonces, que la anécdota atribuida a Ortiz Mena no es tan buena que digamos. El hecho, sin embargo, es que los estadounidenses sí están mejor que nosotros porque México, agárrese usted, ocupa el lugar 58 de 59 en impunidad. Sí: somos el penúltimo en la lista. Sólo nos gana Filipinas (le recuerdo que esto es en los países donde hay indicadores para medirla ya que en la mayoría de los 193 estados miembros de las Naciones Unidas es imposible hacerlo). De acuerdo al reporte, México está muy mal en "la funcionalidad de su sistema de seguridad y la estructura de su sistema de justicia". No es ninguna sorpresa. El CESIJ argumenta que es necesario ejecutar con mayor efectividad "los procesos de averiguación de la mayor parte de las personas que tienen algún contacto formal con los cuerpos de seguridad". Ya no se requiere "invertir cada vez más recursos para aumentar el número de policías" sino "en los procesos que garanticen la efectividad de sus acciones". Un punto interesante es la necesidad de contar con más jueces ya que esto permitirá "reducir el número de personas encarceladas esperando sentencia y con ello también reducir la sobrepoblación de las cárceles". En las 59 naciones que comprende el estudio hay un promedio de 17 jueces por cada 100 mil mientras que en México hay solo 4 por cada 100 mil (en Croacia, el país con menos impunidad, hay 45). Sobre la funcionalidad del sistema de justicia mexicano, los datos son alarmantes: "casi la mitad de la población detenida sin sentencia (46%); poca correspondencia entre la cantidad de personas encarceladas por homicidios respecto a los casos denunciados con este delito; número reducido de jueces frente a la cantidad de casos que llegan a tribunales". Una buena noticia es que México es uno de los países que está "a la vanguardia en la generación de información estadística en materia de seguridad y justicia". Felicitemos, entonces, al INEGI. Pero resulta que tenemos buena información pero pésimos resultados. Y si bien es cierto, como reconoce el reporte, que este problema no comenzó con este gobierno, ya es tiempo de corregir este grave problema porque la impunidad es, sin duda, la causa principal de la delincuencia y corrupción que azota a nuestro país.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Bejarano juega a las contras al PRD

René Bejarano, al micrófono

La estrategia electoral del todavía perredista René Bejarano va por fracturar algunos candidatos de su partido en algunas zonas del Distrito Federal, nos adelantan. El profesor ha mencionado su plan ante sus seguidores: en la delegación Cuauhtémoc es un hecho que sus huestes apoyarán a Ricardo Monreal, candidato de Morena. En Magdalena Contreras irán con el equipo del priista Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre para tratar de aplastar a su enemiga Leticia Quezada. Y dentro del gobierno de la ciudad de México, ha ordenado a su estructura de funcionarios que ayuden a inconformarse con la actuación del secretario de Gobierno, Héctor Serrano. Con toda claridad, dijo a sus seguidores que pasada la elección del 7 de junio, definirá si se va o se queda en el PRD.

PRD, del pleito al canto

Por cierto, el plan de abrir muchos frentes de batalla no le ha dado resultados al dirigente del PRD, Carlos Navarrete, en la contienda electoral 2015. Después de pelear, vía spots, con Televisa, Telmex, el periodista Joaquín López Dóriga y con Morena, de Andrés Manuel López Obrador, los estrategias del cuarto de guerra amarillo están buscando otras estrategias para llegar al electorado y ahora lo hace con música. Quizá, nos comentan, los dirigentes se dieron cuenta que sus vecinos de izquierda, Movimiento Ciudadano, han tenido cierta penetración con una canción pegajosa. Y ahora van del pleito al canto.

Gris reaparición de Poiré

Uno de los secretarios de Gobernación del sexenio calderonista estuvo en un acto oficial al lado del jefe del Ejecutivo. Alejandro Poiré acudió a la presentación del Informe y Propuestas sobre Justicia Cotidiana en México, que se realizó en el Museo de Antropología. Pero no se vaya con la finta, porque la aparición del doctor Poiré no fue tan amena, nos comentan. Primero, lo sentaron metros atrás de Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia. Y, segundo, a pesar de la atención que le dispensó el presidente Enrique Peña Nieto en la entrega de un reconocimiento como director de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey por su participación en el informe, los asistentes le aplaudieron muy poco a

don Alejandro.

El jueves concluye el periodo de sesiones Mucha carne al asador del Congreso

De nada servirá que, como dice el líder parlamentario del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, los diputados "echen toda la carne al asador" legislativo en los tres días que le quedan al periodo ordinario, porque muchos cortes no alcanzarán el punto de cocción. Nos dicen que el Congreso se quedará con una docena de minutas y que deberán resolverse en los próximos tres años de la siguiente Legislatura, entre ellas el derecho de réplica, el arraigo, el fuero constitucional y otras más. Los partidos políticos, como usted recordará, hicieron el compromiso de sacarlas antes del 30 de abril de 2015. Mucha carne, pues, se quedará en el asador.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

O el presidente nos engaña, o engañaron al presidente: Todavía el viernes, Emilio Gamboa se resistía a levantar el acta de defunción. Pero este martes deberá aceptar que el periodo ordinario del Congreso concluye sin un esfuerzo resuelto para aprobar las reformas de seguridad y justicia del presidente Peña Nieto. Estamos hablando de un paquete que, a finales de noviembre, venía con el sello de urgencia extrema. No veo con prisa a nadie para sacar esas reformas, ni al propio gobierno, me dijo hace un par de semanas Gamboa, coordinador de los senadores del PRI. El viernes matizó con un "tenemos unos puntos que no hemos podido afinar con Acción Nacional". —Imposible que salgan antes del jueves 30, Emilio. —Es muy probable que así sea y no salgan. Hay dos puntos que nos están parando. Nosotros estamos viendo cómo podemos flexibilizar esto con Acción Nacional. Conclusión: habrá que esperar a octubre, noviembre, quizá a 2016, tal vez al próximo sexenio, para que se concreten las iniciativas de ley contra la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales y la creación de policías estatales únicas. Cuesta mucho entender semejante falta de interés. Noviembre se vivía con la percepción de un gobierno desaparecido tras la desgracia de Ayotzinapa y una combinación de enojo, resentimiento y sensación de haber sido engañados por gobernantes incapaces de imponer el orden. Ante esa indignación inauditamente extendida, se organizó un gran mensaje del presidente Peña Nieto para el jueves 26. Aquel de los 10 puntos. Sigo pensando que acertó en el diagnóstico y la propuesta, pero los partidos de oposición la consideraron insuficiente, organismos internacionales de derechos humanos señalaron que se trataba de repeticiones de planes que estaban en curso y especialistas en asuntos de seguridad la recibieron con demasiada cautela. Algunos confiamos, sin embargo, que la arenga del Presidente de ir hacia delante con la fuerza común se terminaría imponiendo. Pues, no. No, no, no. Faltó talento o faltó voluntad. O el Presidente nos engañó con un falso sentido de urgencia, o desistió en el camino, o el PRI no lo acompañó con la firmeza que se requería en una empresa de ese tamaño. Lo cierto es que cinco meses después, el país es exactamente el mismo en leyes y pretextos que el del otoño traumatizante de los 43 desaparecidos. Patear el bote acabó siendo el nombre del juego. Total, a la larga todos estaremos muertos. Como los de Ayotzinapa. MENOS DE 140. Entre 10 y 12 mil serán los maestros que llegarán a protestar al DF en mayo. Cálculo del gobierno federal.

(Ciro Gómez López, página 06)

Reforma-Templo Mayor...

DE FORMA paralela a las campañas federales y estatales, al interior del PAN comenzó una interesante e intensa contienda.

SE TRATA de la lucha por la dirigencia nacional del partido que encabeza Gustavo Madero. Según dicen, el chihuahuense quiere adelantar el fin de su mandato para evitarse el numerito de nombrarse él mismo coordinador parlamentario en San Lázaro.

ESTO significaría adelantar la elección interna de octubre a agosto, por lo menos. ¿Y quiénes le tiran a encabezar al panismo? Hasta ahora hay dos claros-y declarados-contendientes: Margarita Zavala y Ricardo Anaya.

DICEN QUE tanto la ex primera dama como el jefe de la bancada albiazul recorren el país apoyando a los candidatos de su partido y, de paso, se promueven para el relevo en la dirigencia.

LO QUE se dice dentro del PAN es que a Madero y a sus muchachos los empezó a poner nerviosos no sólo el activismo, sino la buena recepción de Zavala en los mítines panistas, por lo que decidieron soltarle la rienda a Anaya para que no se quedara

atrás en la carrera. ¡Qué tal!

POR CIERTO que en el PAN ven cada vez más difícil que puedan ganar las gubernaturas de Nuevo León y Querétaro, según sus propios sondeos.

LAS CIFRAS cayeron como bomba en el búnker de la Colonia Del Valle, tanto que Gustavo Madero estará hoy en Monterrey, dicen, para tratar de reencauzar la campaña de Felipe de Jesús Cantú.

EL QUE sigue haciendo ajustes en la lancha tricolor a la mitad del río es César Camacho Quiroz, quien hoy estará en Jalisco para apretar tuercas.

LUEGO del escándalo del papá del gobernador y de que el senador Arturo Zamora quedó al frente de la Secretaría de Acción Electoral, quedó claro que al grupo de Aristóteles Sandoval le había sido arrebatado el timón del priismo jalisciense.

EN LA REUNIÓN que hoy encabezará Camacho en Guadalajara, se dice que habrá algunas definiciones y jalones de orejas encaminados a poner orden en la casa tricolor. Dicen que aquello estará casi tan morboso como la telenovela de las Chivas.

AUNQUE a muchos les gusta creer en los milagros, no fue una luz divina la que iluminó a los diputados de Guerrero para ratificar a Rogelio Ortega como gobernador sustituto.

HASTA el sábado, el ex rector estaba descartado para seguir como relevo de Ángel Aguirre Rivero. Sin embargo, algo pasó el domingo que las cosas cambiaron radicalmente.

ESE DÍA acudieron para apoyar a la candidata perredista Beatriz Mojica, los mandatarios estatales Miguel Mancera y Graco Ramírez, así como el dirigente del sol azteca, Carlos Navarrete.

UNO DE ELLOS-¿o los tres?-convencieron a los diputados aguirristas de dejarse de juegos. Incluso los partidos de oposición, especialmente el PRI, estuvieron de acuerdo en que, dada la situación en el estado y la proximidad de las elecciones, nombrar a un nuevo gobernador sólo echaría gasolina al incendio.

COMO quien dice, no ratificaron a Ortega por bueno, sino por ser el mal menor.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Minería mexicana



Criterio

